



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

8 de enero de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

| # | Fecha | Medio | Titular | Tipo |
|---|-------|-------|---------|------|
|---|-------|-------|---------|------|

ASOCIADOS CES

| | | | | |
|---|------------|----------------------|--|---------|
| 1 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 16 | navideña | Escrita |
| 2 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 41 | Las tiendas de barrio se apagan: desaparecen 75.000 autónomos | Escrita |
| 3 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 12-13 | El traslado de las obras de Focus tendrá un coste millonario | Escrita |
| 4 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 42-43 | El campo afronta 2024 esperando que no sea otro annus horribilis | Escrita |
| 5 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 18 | La ejecución del joyero que desembocó en una huelga | Escrita |
| 6 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 15 | Sevilla debutará con su stand propio en Fitur vendiendo la Bienal | Escrita |
| 7 | 08/01/2024 | Diario de Sevilla 7 | Los hosteleros aseguran haber facturado un 8% más esta Navidad | Escrita |
| 8 | 08/01/2024 | Diario de Sevilla 33 | Trabajo buscará hoy de nuevo un acuerdo para subir el salario mínimo | Escrita |

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

| | | | | |
|----|------------|-------------------------|--|---------|
| 9 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 14-15 | Fibes cerró 2023 con un impacto de 250 millones de euros en la ciudad | Escrita |
| 10 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 20 | Un cole de Alcalá del Río capta el interés de la Casa Real | Escrita |
| 11 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 25 | Las ayudas a empresas para pagar la luz finalizan sin gastar 320 millones | Escrita |
| 12 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 47 | Sevilla acapara el 50% del total nacional de las ventas de aceituna | Escrita |
| 13 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 8 | Agua que no has de beber | Escrita |
| 14 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 20 | Estepa capta una ayuda de más de 367.000 euros para restaurar su muralla is... | Escrita |
| 15 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 16 | Cerca de 250.000 personas vieron el espectáculo Navigalia | Escrita |
| 16 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 47 | Andalucía y Extremadura presionan contra la estricta PAC | Escrita |
| 17 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 47 | Crece un 33% el montante destinado a los seguros agrarios | Escrita |
| 18 | 08/01/2024 | Diario de Sevilla 12-13 | mejorar | Escrita |
| 19 | 08/01/2024 | Diario de Sevilla 6 | Los vecinos piden al alcalde que soterre ya la Ronda Urbana Norte | Escrita |
| 20 | 08/01/2024 | Diario de Sevilla 24 | La sanidad andaluza continúa entre las que menos invierten por habitante | Escrita |
| 21 | 08/01/2024 | Diario de Sevilla 15 | Las alegaciones al proyecto de la mina de Aznalcóllar, hasta el 26 | Escrita |
| 22 | 08/01/2024 | Diario de Sevilla 15 | La Diputación y Lora estudian cómo integrar al municipio en el Plan Écija | Escrita |

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

| | | | | |
|----|------------|----------------------|--|---------|
| 23 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 3 | ¿Arrepentidos de nuestros logros? | Escrita |
| 24 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 6 | Becas de estudios sin equidad Ser o no ser progresista | Escrita |
| 25 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 4 | EL PP NO SE PRESTA COMO MULETA | Escrita |
| 26 | 08/01/2024 | ABC Sevilla 80 | Achilipú y las gallegas | Escrita |
| 27 | 08/01/2024 | Diario de Sevilla 28 | El Gobierno afronta una semana clave para medir el apoyo de sus socios | Escrita |
| 28 | 08/01/2024 | Diario de Sevilla 33 | Trabajo buscará hoy de nuevo un acuerdo para subir el salario mínimo | Escrita |

| | | | | |
|----|------------|----------------------|--|---------|
| 29 | 08/01/2024 | Diario de Sevilla 4 | PRIMERAS | Escrita |
| 30 | 08/01/2024 | Diario de Sevilla 25 | El Gobierno y la Junta refuerzan la protección frente a la ludopatía | Escrita |

ASOCIADOS CES



Varios clientes en bares del Centro de Sevilla durante esta Navidad // J. M. SERRANO

Hosteleros sevillanos celebran la «excepcional» temporada navideña

► Ha habido un aumento del 8% con respecto al año pasado con la «ayuda» de clientes locales y nacional

R. A. SEVILLA

Acabada la Navidad, la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia ha celebrado los buenos números durante las fiestas con una mejora importante con respecto a los del año pasado en el mismo periodo, y con un análisis más que positivo con la llegada de turismo nacional, tanto a final de año como a principios de este 2024. También el clima, no muy frío y en la mayoría de los días, soleado, hizo que los establecimientos tuvieran muchas reservas en los días más señalados, síntoma de las ganas de alegría y diversión por parte de los clientes. Desde principios de diciembre, durante el puente de la Inmaculada, ya se pudo apreciar un flujo continuado de personas en los bares y restaurantes, sobre todo en el Centro, una sensación aumentada durante la Navidad a tenor del comunicado realizado ayer por los hosteleros en el que acreditaba la satisfacción por lo vivido en estas fiestas.

En el mismo, la asociación aprovechó para celebrar una temporada na-

videña «excepcional» marcada por un aumento del 8% en comparación con el año pasado, un incremento impulsado principalmente por la afluencia de clientes locales y turistas nacionales que eligieron disfrutar de la Navidad en nuestra ciudad. Además, se añadió que el sector de servicios ha demostrado ser «un motor clave» en la generación de empleo, contribuyendo «significativamente» a la disminución del desempleo en más de dos mil personas con respecto al mes anterior. A su juicio, este fenómeno destaca «la importancia vital» de la hostelería en la economía local,

«no solo como un motor de crecimiento, sino también como un empleador fundamental».

La hostelería de Sevilla ha asegurado que se prepara para el nuevo año con optimismo, confiando en que la combinación de la oferta turística local y la calidad de los servicios segui-

Los hoteles de la ciudad registran una ocupación cercana al 75% durante los fines de semana y los festivos

rá atrayendo a visitantes e incentivando el consumo local, generando riqueza para la ciudad y sus habitantes. No obstante, el presidente de la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia, Alfonso Maceda, destacó la «prudencia con la que el sector ha de afrontar 2024. La inestabilidad económica que deriva del constante aumento de precios a escala nacional puede influir de manera considerable en los hábitos de consumo, tanto de nacionales como de visitantes extranjeros». «Habrá que ver cómo se desarrollan los acontecimientos para consolidar al año venidero como un periodo de éxito para la hostelería, con todo lo que ello conlleva para una ciudad cuyo principal agente económico y laboral es el sector servicios», dijo.

Hoteles

También ha sido una buena campaña para los hoteles de la ciudad que han tenido una ocupación cercana al 75%. El sector se ha esmerado este año en la celebración de cenas de Nochevieja con una mayor oferta. La Navidad no suele ser una de las temporadas más fuertes, pero cada año gana importancia por la gran afluencia turística que vive el destino.

Los clientes han sido, sobre todo, nacionales, aunque se ha apreciado un aumento del público internacional, especialmente del francés, que suele ser fiel a Sevilla. El principal reclamo, junto con la oferta patrimonial y cultural, es la gastronomía, que cada vez resulta más valorada. Así lo indican las encuestas que realiza el área de Turismo del Ayuntamiento.

En lo que respecta al balance de este 2023, el sector asegura que no tiene aún un porcentaje de ocupación nacional. «No lo habrá con seguridad hasta finales de enero y el INE lo dirá en febrero», señaló el presidente de la patronal, Manuel Córnox, pero espera superar las cifras de 2019 que es el año de referencia. Por tanto, este pasado será el mejor ejercicio de la historia. De cara a 2024 el sector confía en que continúe la misma tendencia, que no se ha visto afectada por la inflación y la subida de precios como en otros ámbitos.



Tiendas de barrio en Madrid // ABC

UN DECLIVE QUE COMENZÓ HACE OCHO AÑOS

Las tiendas de barrio se apagan: desaparecen 75.000 autónomos

► El comercio familiar se desploma, en lo que ya anticipa una década perdida, ante la mirada impasible de la Administración

SUSANA ALCELAY
MADRID

Pescaderías, panaderías, fruterías, carnicerías, peluquerías... El pequeño comercio ha perdido en los últimos ocho años casi 75.000 autónomos, en un declive que comenzó antes de que estallara la crisis financiera y que está borrando del mapa de las grandes ciudades los negocios familiares. Las tiendas de toda vida, las de proximidad, languidecen devoradas por los nuevos modelos de consumo y las grandes marcas y ante la mirada impasible de la Administración. El escenario se agudiza para los pequeños negocios por la presión de los costes y las menores ventas, una combinación explosiva que está acelerando el goteo de cierres. En el último ejercicio bajaron la persiana unos 37 comercios cada día y la Seguridad Social perdió casi 14.000 cotizantes.

A la escalada de costes que ha acompañado a la economía en los últimos años, se ha unido una proliferación de grandes centros comerciales en la periferia de las ciudades y el tsunami del comercio online, con la irrupción en el mercado de gigantes tecnológicos como

Amazon. Un cóctel explosivo que ha movido los cimientos del pequeño comercio, zarandeado sin miramientos por el zarpazo del cambio de los hábitos de consumo.

La 'fiebre' de descuentos

Y llegó la crisis de la inflación, que ha castigado a todos, pero a unos sectores más que a otros, como el comercio familiar. A factores como la digitalización, la falta de relevo generacional y la 'fiebre' de descuentos permanente, se han sumado una sucesión de elementos adversos, como el coste de la energía, la subida de impuestos y cotizaciones sociales, el encarecimiento de las hipotecas y la carrera alcista de los alquileres. La cancelación de los ventajosos contratos de arrendamiento de locales en las zonas céntricas de las ciudades en los últimos años es culpable del cerrojazo de miles de tiendas de toda la vida en España, como ha ocurrido en muchos de los barrios emblemáticos de Madrid.

Pero el germen de lo que lleva ocurriendo en los últimos ocho años se remonta a la década de los 90, en la que se desequilibró la balanza del comercio en España tras la proliferación de

grandes superficies. De nada sirvieron las restricciones que se impusieron entonces: no se logró frenar el deterioro de los pequeños negocios en un momento en el que los supermercados ganaban cuota de mercado al mismo ritmo en el que la perdían los autónomos.

Los que lograron sobrevivir se enfrentan a una fase de declive que se agudizó con la pandemia y el despeque del comercio electrónico. Los confinamientos dirigieron a los consumidores hacia las compras por internet. El Covid llevó aparejado un crecimiento de las ventas del comercio electrónico que rondó el 40%, lo que ha reducido drásticamente la porción del pastel a repartir. Este cambio en el patrón de consumo ha forzado a reconfigurar el modelo de distribución minorista y ha llevado al límite a miles de pequeños negocios.

Este cóctel de malas noticias se ha llevado por delante en el último ejercicio a 13.342 trabajadores por cuenta propia, un colectivo generador de empleo y muy sensible a los vaivenes de la economía.

Lorenzo Amor, presidente de ATA, lamenta la caída de autónomos y explica que «desgraciadamente, el comer-

El tsunami del comercio electrónico y la caída del consumo han puesto contra las cuerdas a los negocios

cio es un sector que cohesiona y que da vida a las ciudades, que se ha visto afectado por factores como la despoblación y el comercio electrónico». Asegura que «el hecho de que aparezcan nuevas plataformas ha provocado que el comercio tradicional familiar esté viviendo horas bajas, sin olvidar la caída del consumo, que está afectando gravemente». Muchas de las esperanzas están puestas ahora en las rebajas que acaban de comenzar, en el frío, y en que los buenos precios animen las compras en un año que viene cargado de nuevos costes para las empresas.

Subidas de las bases máximas de cotización, destopes, alza del mecanismo de equidad (MEI) hasta el 0,7% y un nuevo incremento del salario mínimo, el indicador que afecta a alrededor de dos millones de trabajadores y a casi el 40% de las pymes que tienen empleados en España.

Estas serán las más afectadas por el alza junto a los autónomos. ATA cree que los autónomos notarán a partir de este año el impacto de la desaceleración económica, la pérdida de empleo y la subida de costes que ya han venido experimentando en 2023. «Será un ejercicio en el que las cifras quedarán por debajo de la actuales y se notará un freno en la economía española», manifiesta Lorenzo Amor.

Y en este escenario, la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, ha citado hoy a empresarios y sindicatos para intentar cerrar un acuerdo para subir el salario mínimo. Díaz aún no ha desvelado sus cartas, pero busca una reconciliación con el mundo empresarial, recomponer unas relaciones rotas con las empresas y lograr un entendimiento que no conseguiría si aborda una subida superior al 4%, el margen planteado por la CEOE. Ya en este escenario, las empresas tendrían que pagar una factura en cotizaciones que rondaría los 1.800 millones. Sólo los autónomos pagarían mil euros más a la Seguridad Social por cada trabajador sujeto a este rango salarial en el conjunto del año. Desde que gobierna Pedro Sánchez el salario mínimo ha crecido más del 40%.

De momento, el número de autónomos en su conjunto siguió una buena trayectoria y quedó en 3.344.368. El colectivo sumó 15.966 trabajadores.

Subida de cotizaciones

Para sufragar la espiral de gastos y la llegada de la generación del 'baby boom' el Gobierno ha decidido subir las cotizaciones a empresas y trabajadores. La combinación de los aumentos por partida doble de las bases máximas de cotización, el alza de la base mínima por la actualización del salario mínimo y el recargo del MEI supondrá un aumento de los costes a lo largo de este ejercicio de unos 7.000 millones. Montante que reforzará los ingresos para pagar una factura en pensiones que escalará por encima de los 200.000 millones de euros, una cifra histórica.

Los dardos impositivos podría causar más daño del esperado, ha avisado la patronal CEOE. «En España hay un clima de negocio cada vez más complicado», dice Antonio Garamendi.

El traslado de las obras de Focus tendrá un coste millonario

- ▶ La institución cultural trabaja ya en un nuevo plan para encontrar una nueva sede para su valioso fondo
- ▶ Sólo el Centro Velázquez dispone de doce obras, a las que se suma el órgano y el legado de Alfonso E. Sánchez Pérez

ANDRÉS GONZÁLEZ BARBA
SEVILLA

Tras el reciente anuncio que adelantó ABC de que el Arzobispado de Sevilla recuperará el antiguo Hospital de los Venerables para cederlo al Cabildo Catedral y convertirlo en el futuro Museo Catedralicio, la Fundación Focus Loyola deberá trasladar lo antes posible a otra sede un valioso patrimonio que tiene tanto en bienes como inmuebles, entre los que destacan las 15 obras que componen el Centro Velázquez, un órgano de estilo barroco, una colección de arte contemporáneo, una biblioteca del barroco, el legado de Alfonso E. Pérez Sánchez y una colección de estampas.

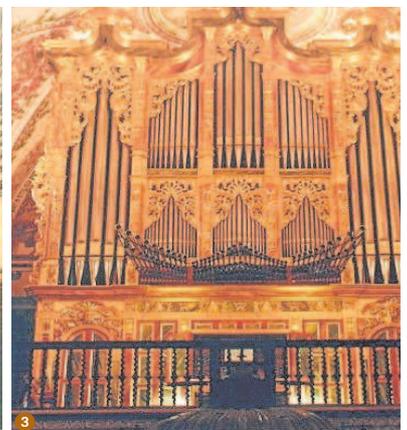
Sólo la mudanza de los cuadros supone un desembolso millonario, pues tienen un altísimo valor y necesitan de

un trabajo muy especializado, además del pago de un seguro para cada pieza. Todavía no se ha fijado la cantidad, pero la cifra será bastante elevada. Sólo el desmontaje del órgano, que fue rehabilitado para permanecer en el lugar que ocupa ahora, precisará de un proyecto previo.

Entre las posibles futuras sedes de Focus podría estar la iglesia de San Hermenegildo, ya que el Ayuntamiento — institución que la tutela y que la está restaurando en la actualidad— aún no tiene definido el uso que tendrá. Además, este edificio fue fundado en la segunda mitad del siglo XVI como colegio por los jesuitas, un lazo histórico que lo vincularía directamente a la Fundación Focus Loyola y al legado de la Compañía de Jesús en Sevilla.

En el año 1982 se creó la Fundación Fondo Cultura de Sevilla (Focus), cuyo objetivo principal era la promoción de la cultura y la investigación, atendiendo especialmente a la preservación y difusión del patrimonio histórico y artístico de la ciudad y su proyección internacional.

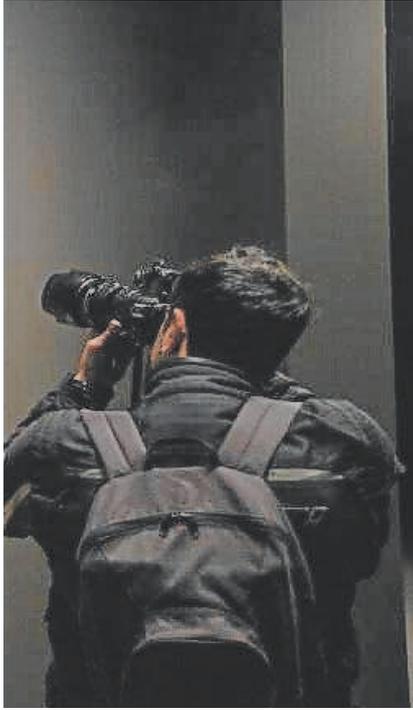
El Centro de Investigación Diego Velázquez es la joya de la corona de la Fundación Focus, ya que alberga en su interior obras maestras de Velázquez, Murillo, Zurbarán y otros tantos maestros de la pintura. Su creación data del año 2007, cuando la Fundación Focus adquiere para Sevilla el lienzo 'Santa Rufina', de Velázquez. Todo responde a la necesidad de contar con un lugar para investigar, divulgar y reflexionar en torno a los antecedentes y consecuentes de la obra del pintor hispalense. El Centro Velázquez está formado por 12 obras que componen su colección permanente. Entre estas destaca una 'Vista de Sevilla' (h. 1660), pintura anónima que tiene un gran valor no sólo artístico, sino histórico, ya que constituye uno de los pocos lienzos existentes sobre el Puerto de Sevilla y la Carrera de Indias que



ADRIANO

La mudanza

La mudanza de la Fundación Focus Loyola a una nueva sede no será tan ardua como la de los fondos del Museo Arqueológico para su rehabilitación, pero desde luego no es tarea fácil. Sólo el coste del seguro para cada cuadro supondrá un desembolso importante, además del desmontaje del órgano Grenzing, único en el mundo. Buscar una nueva sede adecuada para acoger este valiosísimo fondo será un importante reto y el tiempo juega en contra.



El acuerdo del año 1987, clave para la rehabilitación de Los Venerables

En 1987 se firmó un acuerdo entre la Fundación Focus, la hermandad fundadora, patrona y administradora de la Casa Hospicio de San Pedro y San Fernando Para Venerables Sacerdotes, Ancianos, Enfermos y Desvalidos y la Archidiócesis de Sevilla, propietaria del monumento, por el que la fundación llevó a cabo una rehabilitación integral del mismo y de su patrimonio artístico, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) por decreto en diciembre de 1970.

A partir de la clausura de las obras, tras un costoso y exhaustivo plan de rehabilitación

—cuyo proyecto fue llevado a cabo por el arquitecto Fernando Chueca Goitia y cuyo director a pie de obra fue Ramón Queiro Filgueira—, este Bien de Interés Cultural fue inaugurado públicamente el 5 de noviembre de 1991. Ese mismo día se estrenaba el órgano Grenzing y el centro cultural de Los Venerables se puso en funcionamiento con la apertura de la primera exposición, 'La pintura sevillana de los Siglos de Oro', organizada y patrocinada por el Ministerio de Cultura y que contó con la presencia de la Reina Sofía para el corte de cinta.

una única puja por 5.000 euros, 580.000 euros menos de su valoración, según ha podido saber ABC. La razón de que la oferta haya sido extremadamente baja tiene una explicación: quien se haga con esta pieza podría tener que asumir una deuda de ocho millones de euros que Abengoa tiene con la Seguridad Social, pues este cuadro se puso como garantía. Focus ofreció hace un año 2,5 millones por este murillo, siendo la única oferta que se presentó en ese proceso de venta. La Junta, que declaró el cuadro BIC para evitar que saliera de España, no ha pujado, pero tiene derecho de tanteo y retracto.

Focus también tiene un rico patrimonio musical, liderado por un órgano barroco único que fue construido por el alemán Gerhard Grenzing y que se incorporó a la iglesia de los Venerables en 1991. En torno al mismo se ha organizado una programación musical que dirigió su organista titular, José Enrique Ayarra, hasta su fallecimiento en 2018. Desde 2021, la asturiana Susana García Lastra, afincada en Sevilla, toma el relevo de su maestro como organista titular. Este órgano está considerado como uno de los mejores del mundo. El problema principal para su traslado supone el alto coste económico que implica desmontarlo de su ubicación actual y montarlo en su nueva sede.

También Focus deberá buscar espacio para su biblioteca del barroco. Creada en 1982, tiene como hilo conductor el barroco en sus múltiples facetas: artísticas, patrimoniales, literarias e históricas. En su interior está el Gabinete de Estampas, formado por una colección de 300 grabados de iconografía de Sevilla de los siglos XVI al XX. Con la incorporación en 2011 del legado de Alfonso E. Pérez Sánchez —libros, archivo fotográfico y su colección de obras de arte—, los fondos de la biblioteca han conocido un considerable aumento hasta superar los 37.000 volúmenes y siguen incrementándose gracias a su política de compra.

Focus cuenta con una colección de pintura y obra gráfica contemporánea compuesta por más de doscientas obras fruto del desarrollo de actividades como el Premio de Pintura Focus Loyola, las exposiciones monográficas de destacadas figuras del panorama artístico actual, adquisiciones propias y donaciones. En su colección de arte contemporáneo destacan piezas de artistas de la talla de Carmen Laffón, Juan Suárez o Gustavo Torner entre otros.



FOTOS: J. M. SERRANO / JUAN FLORES / MILLÁN HERCE / VENESSA GÓMEZ

- 1 'San Pedro Penitente', a su llegada a Focus en 2016. El cuadro está pendiente de subasta
- 2 Una de las obras de arte contemporáneo que fue expuesta dentro del Premio de Pintura Focus Loyola
- 3 Órgano barroco de Focus
- 4 'Santa Rufina', de Velázquez, adquirido por el Ayuntamiento a través de Focus en 2007
- 5 'Vista de Sevilla', obra maestra del Centro Velázquez

ayudan a contextualizar a la ciudad en el espacio y en el tiempo. También hay que destacar de Velázquez, además del 'Santa Rufina', su 'Inmaculada Concepción' (h. 1617) y la 'Imposición de la casulla a San Ildefonso' (1622-1623), obra cuya titularidad pertenece al Ayuntamiento de Sevilla y que está deposita-

da en Focus. De Zurbarán hay que destacar 'Fray Pedro de Oña' (h. 1629) y una 'Inmaculada' (h. 1650), mientras que del maestro de Velázquez, Francisco Pacheco, destacan los lienzos 'Santa Catalina' y 'Santa Inés', ambos de 1608.

Un caso especial de las obras del Centro Velázquez es el del cuadro 'San Pe-

dro penitente' (h. 1675), de Bartolomé Esteban Murillo, propiedad de Abengoa, cuyo futuro está ahora mismo en el aire, ya que la administración concursal de la multinacional decidió prorrogar hasta este 12 de enero la subasta online del cuadro para presentar ofertas. Hasta ahora sólo se ha presentado

PRINCIPALES RETOS

El campo afronta 2024 esperando que no sea otro 'annus horribilis'

- ▶ Aliviar en lo posible la sequía o solucionar el problema de la mano de obra, entre los principales objetivos
- ▶ El sector mira al Gobierno y a la Unión europea, cuyas normas influyen en el trabajo diario de los agricultores

N. ORTIZ
SEVILLA

Tras un 2023 marcado por la sequía, los altos costes de producción y los primeros efectos de una dañina PAC, el campo andaluz se enfrenta a un año apenas por estrenar que, esperan, sea al menos «un poco mejor» que el precedente. Con la intención de clarificar la situación, la organización Asaja Sevilla ha querido enumerar los diez grandes retos a los que se enfrenta el sector agrario.

El primero de ellos es la grave sequía. A pesar de las débiles lluvias que tuvieron lugar hace unos días, lo cierto es que el nivel de los embalses andaluces es, incluso, más precario que a principios de 2023, lo que marcará la realidad agraria de los próximos meses. «Las administraciones tienen que usar todos los medios a su alcance para minimizar los daños que la grave sequía está provocando. Hay que modernizar regadíos, construir balsas, trasvases, desaladoras, y hay que hacerlo ya», enumera Eduardo Martín, el secretario general de Asaja Sevilla.

Por otra parte, la PAC volverá a protagonizar gran parte de la actualidad. Desde la organización agraria esperan tener, en este 2024, primeras noticias de los recursos interpuestos ante la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo contra los aspectos lesivos del Plan Estratégico de la PAC, incluidos los ecorregímenes o el sistema de regiones.

De otro lado, vuelven a reclamar al Ministerio de Agricultura la «reorientación» de cuestiones fundamentales del Plan Estratégico, como el concepto de agricultor activo, la condicionalidad o los polémicos ecorregímenes. «Es necesario que se ponga en orden el caos que hay actualmente en el campo, en muchos casos los agricultores

ni siquiera saben qué hacer», sentenció Eduardo Martín. También exigen que se prorroguen medidas de flexibilización que sí se pusieron en marcha en 2023, como el no cumplimiento del barbecho obligatorio.

Ley de agricultura familiar

En cuanto al reciente anuncio del ministro de Agricultura, Luis Planas, sobre la creación de una ley estatal de agricultura familiar, desde Asaja esperan que no sea solo «una herramienta política», y que ponga en valor «las verdaderas explotaciones familiares, que no son otras que las empresas viables y que aprovechan la economía de escala para optimizar recursos».

También a nivel nacional, exigen que, de una vez por todas, «se cumpla la Ley de la cadena alimentaria» que, en teoría, garantiza que se pague por los productos por encima de los costes de producción. «Lo cierto es que, actualmente no se cumple y los productores somos los que más perdemos», resalta el secretario general de la patronal agraria.

Por otra parte, el sector pide que



este sea el año en el que, se acabe definitivamente con el exceso de burocracia que condiciona la labor del campo, tanto en el marco de la PAC como

Reclaman que se reformulen aspectos de la PAC como el concepto de agricultor activo o la condicionalidad

en el resto de la normativa. Cabe resaltar el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola, cuya entrada en vigor se retrasó al próximo septiembre, pero que supondrá mucha más carga administrativa y una subida de costes para los agricultores.

En el ámbito europeo, preocupa, y mucho, la «supremacía» de la normativa de corte medioambiental, con protagonismo de la Ley de Restauración de la Naturaleza que ya se está gestan-

MERCADOS

Empujón de nuevo a los precios del aceite



La categoría de aceite de lampante cotiza a 8.400 €/tn. El aceite de oliva virgen lo hace en torno a 8.700 €/tn, y el aceite virgen extra cotiza a partir de 8.900 €/tn. Fuente: Oleoestepa.

Cotizaciones bajas de los cereales



No ha habido mesa de precios en la Lonja de Sevilla. En la última, el trigo duro grupo 1 ha cotizado a 375

€/tn y el trigo blando grupo 3 lo ha hecho 280 €/tn. El girasol convencional a 405 €/tn y el alto oleico a 415 €/tn. El trigo de importación estaba en 230 €/tn. Fuente: Lonja de Cereales de Sevilla.

Sube de nuevo el lechón blanco



El lechón cruzado está a 1,93 €/libra, y el puro a 2,25 €/libra. La bellota 100% a 40,35 €/€, la bellota 75% a 38,85 €/€ y la bellota 50% a 36,50 €/€. El cebo campo sigue a 29 €/€ y el cebo lo hace a 26,37 €/€. El lechón blanco sube a 89 €/U.

Un verdeo escaso con precios altos



Los precios de la aceituna de mesa en esta campaña se han situado entre un 50 y un 60% de los del año pasado, en un verdeo atípico y escaso. Fuente: Asaja Sevilla.



Consulte todas las lonjas y el Observatorio de Precios de la Junta de Andalucía en

agrónoma.es



La falta de mano de obra seguirá siendo un problema en 2024
// MAYA BALANYA

Modificaciones para «clarificar» la PAC

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó en la última semana de diciembre un real decreto por el que se modifican diversos reales decretos que rigen la aplicación de la PAC. El objetivo, según el Ministerio, es «clarificar» ciertas normas después de que el primer año en vigor del Plan Estratégico haya sido caótico para los agricultores. Se modifican, entre otros, los reales decretos sobre los derechos de la ayuda básica a la renta, gestión y control de la PAC y el dedicado a la condicionalidad, entre otros.

PAC 2027, y se revisará el presupuesto comunitario. Además, el 2024 será clave también, para la entrada de Ucrania, país con un sector agrario muy potente, en la UE, lo que podría configurar un nuevo reparto de los fondos PAC.

La falta de mano de obra es otro de los grandes problemas a los que se enfrentará el sector en 2024. Desde Asaja ya han avisado de que «no podrán enfrentarse a otra subida del salario mínimo interprofesional», sin medidas de compensación. Además, se necesitan medidas de control sobre los subsidios de empleo y una normativa laboral «que tenga en cuenta la eventualidad del campo».

«La falta de mano de obra está provocando cambios en el mapa agrícola, se está plantando más arboleda porque es más fácil de mecanizar», insiste Martín.

Asimismo, exigen que la normativa fiscal se adapte a la falta de rentabilidad de los agricultores, y que se vuelva a elevar la reducción del rendimiento neto, por ahora en un 5%, o se eliminen los topes de los gastos de difícil justificación, para el régimen de estimación directa.

Por último, la patronal pide una auténtica simplificación administrativa en todos los niveles. «La verdadera digitalización es que la administración no nos reclame documentación que ya tiene, eso nos facilitaría mucho todas las tareas», afirma Martín.

do en el seno europeo y que podría suponer la desaparición de terreno de uso agrícola. Además, hay otras normas europeas en proceso, como la regulación del transporte de animales o el Reglamento de uso sostenible de fitosanitarios, cuyo primer proyecto fue rechazado en el Parlamento Europeo, que pueden tener gran impacto en el campo andaluz.

A esto se suma que en junio tendrán lugar las elecciones europeas, que pueden decidir, en gran parte, el rumbo de las políticas comunitarias, en un año en el que también se empezarán a sentar los primeros mimbres de la

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



CRÓNICA NEGRA EN SEVILLA

La ejecución del joyero que desembocó en una huelga

Francisco Antonio Huet murió hace 40 años de un **disparo a bocajarro** en el interior de un comercio de la calle San Jorge que fue asaltado por tres individuos a cara descubierta. Nunca se resolvió el caso

SILVIA TUBIO SEVILLA

Los años ochenta son años para el olvido en la historia de la criminología española. Fue una época marcada por la inseguridad ciudadana y el azote de las drogas. Los comerciantes fueron víctimas habituales de asaltos y robos en un país que además convivía con una espiral sangüinaria de la banda terrorista ETA. La crónica negra no daba respiro ni un día en una sociedad que se estaba acostumbrando al plomo.

Y en ese contexto sucedió un asesinato que 40 años después sigue sin resolverse. Si hoy en día se supiera quién apretó el gatillo, la Justicia no podría hacer nada porque el crimen de Francisco Antonio Huet Pascual ya ha prescrito. Así se llamaba el encargado de la joyería Abrines de la calle San Jorge que fue asesinado en el interior del establecimiento el 21 de octubre de 1983. Aquel día, se había convocado en todo el país manifestaciones en contra de la organización terrorista. Miles de sevillanos acudieron al llamamiento en la Puerta Jerez prácticamente a la misma hora que tres individuos entraban en la tienda donde trabajaba Francisco Antonio Huet de encargado.

Estaban a punto de cerrar en la joyería. La compañera de la víctima, una joven dependienta despedida a dos clientes que había estado atendiendo, cuando entraron tres jóvenes a cara descubierta. Uno de ellos se acercó al mostrador mientras que otro se aproximaba al escaparate. La única testigo de los hechos detallaría después que la secuencia fue tan rápida que apenas hubo tiempo de nada. Uno de ellos, sacó una pistola

y sin mediar palabras, disparó a bocajarro a Francisco. El balazo le entró por el abdomen y fue definitivo.

En apenas unos pocos segundos, los tres atracadores arramblaron con las joyas que estaban encima del mostrador y en el escaparate para después salir huyendo hacia la zona del río. Esta violencia gratuita y excesiva era el pan casi diario para los cuerpos policiales. Hacía apenas un par de días que la Policía Nacional tenía que acudir al Cerezo donde un exguardia civil había sido apuñalado por unos atracadores que había entrado en el comercio que regentaba en el barrio. Ésa era la realidad

LOS DETALLES

Paralelismos

Hoy en día es muy probable que el crimen de la joyería de Abrines se habría resuelto. Sirva de comparación lo ocurrido en Carmona con el asesinato de otro joyero que tardó en resolverse, pero se logró.

La portada

ABC le dedicó la portada a las protestas del comercio sevillano. Sólo en las farmacias de la capital se registraba una media de 50 atracos al mes.

El contexto

El día del atraco, miles de sevillanos acudieron a la Puerta Jerez para participar en una manifestación contra el terrorismo de ETA.



ASÍ RECOGÍA ABC LA NOTICIA

Arriba, la portada de ABC de la época con foto sobre el cierre generalizado de comercios; abajo, crónica de la noticia en la que se narra el «disparo a bocajarro en pleno estómago». // ABC



cotidiana de una ciudad lacerada por la inseguridad.

Tan pronto se esfumaron los atracadores, la compañera de Francisco acudió a un bar cercano a pedir ayuda. Una primera patrulla de la Policía Nacional acudió a los pocos minutos. Había muchos agentes en la calle por la manifestación antiterrorista convocada. Pero a pesar de la rápida intervención, no se detuvo a nadie.

Los agentes siguieron a los delincuentes hacia el Callejón de la Inquisición donde algunos testigos los vieron escabullirse, pero hasta ahí llegó la persecución. Durante meses, el Grupo de Atracos de la Policía estuvo indagando en los delincuentes habituales que en esos momentos estaban más activos y que no estaban en prisión en aquel momento. Los investigadores llegaron a la conclusión de que no eran de Sevilla y que tan pronto perpetraron el golpe, salieron de la ciudad. Eso explicaría que hubieran actuado a cara descubierta sin miedo a ser reconocidos.

El asesinato del joyero fue un duro golpe para el gremio, agotado por los constantes asaltos que sufrían. Tras varias reuniones, acabaron por llevar a cabo una huelga el 14 de noviembre en la que pararon una hora. La situación era insostenible. Además de la protesta en Sevilla, se repitieron acciones de protesta en otras ciudades donde también habían sido asesinados otros joyeros.

Sevilla debutará con su stand propio en Fitur vendiendo la Bienal

- ▶ Los profesionales del sector turístico de la ciudad podrán usar el espacio para reuniones

J. BAYORT
SEVILLA

José Luis Sanz cumplirá en su primer año como alcalde de Sevilla su propósito de lograr un stand propio para la capital andaluza en la Feria Internacional del Turismo (Fitur), que se celebrará a finales del mes de enero en Madrid. Un logro que no ha estado exento de polémica, tras sublevarse tanto el presidente de la Diputación de Sevilla como el vicepresidente de Prodetur contra lo que consideraban un «agravio» por parte de la Junta de Andalucía, al reducir el espacio para la provincia hispalense de 200 a 40 metros cuadrados, «en beneficio de los destinos de sol y playa».

Preguntada por este periódico sobre la polémica, la delegada de Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Angie Moreno, esquivó el compromiso al tiempo que se felicita de que la capital de Andalucía «por fin tenga un stand propio y presencia en el espacio de la Junta de Andalucía». La delegada municipal cree que este logro supondrá un impulso para la promoción turística de Sevilla, donde se podrán celebrar reuniones del sector, presentar los grandes proyectos y eventos del año y ofrecer el espacio al tejido empresarial que allí se dé cita.

«Nosotros ni entramos en esta polémica ni tenemos nada que ver con ella. Es la Junta de Andalucía la que ha apostado por este nuevo formato, dando mayor presencia de la que tenían a las capitales de la región, y nosotros, que solicitamos un stand propio, podremos tener presencia en la gran feria del turismo y ofrecer un discurso propio. Hay que dejar claro que es la



Vista general de uno de los pabellones de Fitur // IFEMA MADRID

Consejería de Turismo la que ha considerado que esta disposición es la más adecuada, después de haber realizado un trabajo increíble», señala la delegada municipal.

Según explica a este periódico Angie Moreno, su equipo está terminando de perfilar la agenda definitiva de Fitur, aunque todo girará en torno a la jornada del jueves como piedra angular, «un día que se va a dedicar a reuniones con profesionales del sector, que presentaremos un Icónica Fest muy renovado con respecto a ediciones anteriores y que llevaremos nuestra programación cultural, entre la que destacaría la Bienal de Flamenco».

Sobre las previsiones de cara a estas reuniones con agentes turísticos, Moreno espera cerrar «un plan de acción nacional e internacional» que difunda la imagen de la ciudad por todos los segmentos turísticos, «reuniones de conectividad y varios congresos que estamos a punto de cerrar». Además, el Ayuntamiento de Sevilla lanzará una campaña de marketing y publicidad en los trenes AVE durante la celebración de esta Feria Internacional del Turismo.

Sobre la anteriormente citada po-

lémica entre administraciones por la gestión del espacio de Fitur, el presidente de la Diputación de Sevilla, el socialista Javier Fernández, ataca a la Consejería de Turismo por estar «centrada» únicamente en la costa y las capitales de la región, perjudicando, a su modo de ver, la promoción turística del resto de municipios que él representa. Según critican los máximos representantes provinciales, esta decisión «discrimina la promoción del turismo interior, de naturaleza, patrimonial, cultural y gastronómico de nuestra provincia, y se apuesta, claramente, por el turismo de sol, playa y masificación».

Cabe recordar que hace un año, cuando José Luis Sanz aún ejercía como candidato a la Alcaldía de Sevilla, el 'popular' denunciaba que Sevilla no podía seguir en Fitur sin un stand propio, por la importancia que esta feria supone en el sector turístico a nivel nacional e internacional. «Fitur es un escaparate único para los profesionales del sector turístico, hoteles y compañías aéreas, por lo que Sevilla debe tener identidad propia en esta feria no puede estar bajo el paraguas de la Diputación».

Los hosteleros aseguran haber facturado un 8% más esta Navidad

Alfonso Maceda, presidente del gremio, pide "prudencia" para afrontar 2024

R. S.

La hostelería de Sevilla celebra una temporada navideña "excepcional" marcada por un aumento del 8% en la facturación en comparación con el año pasado, un incremento impulsado principalmente por la afluencia de clientes locales y turistas nacionales que eligieron disfrutar de la Navidad en nuestra ciu-

dad. Así lo ha indicado en una nota de prensa la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia, que ha destacado que "la combinación de la calidez de la hospitalidad local y la atractiva oferta gastronómica ha atraído a un número significativo de turistas, consolidando la reputación de Sevilla como un destino culinario y cultural".

El gremio ha añadido que el sector de servicios ha demostrado ser "un motor clave" en la generación de empleo, contribuyendo "significativamente" a la disminución del desempleo en más de dos mil personas con respecto al mes anterior. A su juicio,

este fenómeno destaca "la importancia vital" de la hostelería en la economía local, "no solo como un motor de crecimiento, sino también como un empleador fundamental".

La hostelería de Sevilla ha asegurado que se prepara para el nuevo año con optimismo, confiando en que la combinación de la oferta turística local y la calidad de los servicios seguirá atrayendo a visitantes e incentivando el consumo local, generando riqueza para la ciudad y sus habitantes.

No obstante, el presidente de la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia, Alfonso Maceda, ha destacado la "prudencia



Varios comensales en un almuerzo de empresa por Navidad.

con la que el sector ha de afrontar 2024. La inestabilidad económica que deriva del constante aumento de precios a escala nacional puede influir de manera considerable en los hábitos de consumo, tanto de nacionales como de visitantes extranjeros. Ha-

brá que ver cómo se desarrollan los acontecimientos para consolidar al año venidero como un periodo de éxito para la hostelería, con todo lo que ello conlleva para una ciudad cuyo principal agente económico y laboral es el sector servicios", ha concluido.

Trabajo buscará hoy de nuevo un acuerdo para subir el salario mínimo

Europa Press MADRID

El Ministerio de Trabajo y Economía Social se reunirá hoy con sindicatos y empresarios para tratar de cerrar un acuerdo sobre la subida que debe experimentar en este 2024 el salario mínimo interprofesional (SMI).

Esta renta mínima ha arrancado el año en 1.080 euros al mes

por catorce pagas, la misma cuantía que en 2023, a la espera de la subida que decida finalmente aplicar el Gobierno como resultado de sus negociaciones con CCOO, UGT, CEOE y Cepyme

En todo caso, sea cual sea el incremento para este nuevo ejercicio, tendrá efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2024. "En cuanto regresemos del día de Re-

yes, convocaremos la mesa de diálogo social y el Gobierno de España, junto con los agentes sociales, seguiremos subiendo el salario mínimo para compensar las pérdidas de poder adquisitivo que están sufriendo los trabajadores", señaló hace unos días la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz.

No sería la primera vez que la



Yolanda Díaz.

H. BILBAO / EP

subida del SMI se aprueba una vez iniciado el ejercicio para su aplicación con efectos retroactivos. Ya ocurrió con el alza de 2023, cuando el Gobierno, con el apoyo de los sindicatos y el rechazo de los empresarios, aprobó a mediados de febrero subir el SMI un 8%, hasta los 1.080 euros mensuales, con efectos desde el 1 de enero de dicho ejercicio.

Aunque las negociaciones arrancaron a primeros del pasado mes de diciembre, no se consiguió cerrar ningún acuerdo antes de final de año y ahora se va a intentar en los primeros días del año.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Simof será el primer gran evento de 2024 en Fibes // RAÚL DOBLADO



La celebración de eventos, ferias y congresos copan ya casi toda la agenda del primer

Fibes cerró 2023 con un impacto de 250 millones de euros en la ciudad

- ▶ La facturación final del Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla ha sido de 15 millones de euros
- ▶ Por las instalaciones del palacio congresual han pasado a lo largo del año más de un millón de visitantes

JESÚS BAYORT
SEVILLA

El Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (Fibes) ha cerrado un año de récord, con unas cifras sin parangón en su historial: 248 millones de euros de impacto económico aproximado en la ciudad, 15 millones de euros de facturación y más de un millón de visitantes a lo largo del 2023. Fibes no sólo demuestra haber superado con creces las consecuencias derivadas de la pandemia, sino que se ha consolidado en el mercado nacional e internacional como referente en la organización de eventos, congresos y ferias de importancia.

La apuesta municipal por la celebración de grandes cumbres de carácter mundial no sólo ha abierto las puertas del espacio congresual a segmentos poco habituales en sus instalaciones, sino que ha traído a la

ciudad sectores estratégicos para el futuro de su tejido empresarial. Un claro ejemplo está en una de las primeras ferias de la temporada 2024 Frozen & Fresh Market, que es el mayor mercado nacional e internacional de productores de alimentos a temperatura controlada, donde se dan cita desde agricultores hasta hosteleros y consumidores. Tras el éxito que supuso su estreno en 2023 pasará de ocupar un único pabellón a reservar los tres que tiene disponibles Fibes 1.

La delegada de turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Angie Moreno, no esconde su satisfacción por el balance final del 2023 en el Palacio de Exposiciones y Congresos, aunque advierte, en declaraciones a ABC, que desde el Gobierno municipal se han marcado el objetivo de ir incrementando progresivamente esas cifras de facturación e impacto económi-

co en la ciudad. Para ello, reconoce que en 2024 trabajarán en la captación de nuevos congresos de sectores estratégicos «que nos sitúen internamente como líderes en la organización de todo tipo de eventos», logros que buscarán con el desembarco hispalense en Fitur y con la presencia en diferentes ferias internacionales.

El primer semestre del 2024 ya está prácticamente comprometido en la agenda de Fibes, con los eventos más consolidados ya fijados en sus fechas habituales y otros tantos congresos y eventos que próximamente anunciarán sus fechas. La actividad será constante, entre montajes, celebraciones y desmontajes de los respectivos eventos: Simof (Salón de la Moda Flamenca) del 18 al 21 de enero; Frozen&Fresh Market (Salon del Produc-

to Congelado), 30 y 31 de enero; Feria del Corredor, del 16 al 17 de febrero; Fireca (Feria Internacional del Rescate, Auxilio y Emergencias), del 6 al 8 de marzo; Feria de la Ciencia, del 8 al 10 de mayo; ADM (Feria Aeroespacial), del 14 al 16 de mayo; Feria de la Cachimba, del 14 al 16 de junio; MMH (Feria Internacional de la Minería Sostenible), del 15 al 17 de octubre; Mangafest, 22 y 23 de junio. Más adelante volverán, un año más, la cumbre de innovación tecnológica (TIS), Sicab, el Salón del Motor, World Football Summit y Auténtica (Feria Internacional de Alimentación Mediterránea).

La delegada de Turismo asegura que este año será «un ejercicio pleno de celebración de congresos, convenciones e incentivos, consiguiendo que Sevilla sea una ciudad de referencia a nivel internacional por su más que probada eficiencia en organización». «Queremos superar las importantes cifras del 2023 y para eso debemos captar nuevos congresos de sectores estratégicos, que no sólo vengan a trabajar a Fibes, sino que cuando terminen el viernes su labor profesional se queden para conocer la ciudad, repercutiendo en la hostelería sevillana y volviendo en un futuro con sus familiares».

El principal objetivo es que cada visitante de Fibes tenga un impacto en la ciudad, que su llegada repercu-

El Ayuntamiento prepara un plan para actualizar las instalaciones de Fibes 1 dado el aumento de la demanda de pabellones

La agenda del Palacio de Congresos ya está prácticamente completa para el primer trimestre del año



semestre del año // RAÚL DOBLADO

ta en la economía hispalense. «Tenemos una ciudad muy atractiva y debemos lograr que cada visitante la conozca para ganarnos su confianza en futuros viajes», explica Angie Moreno. La creciente demanda de Fibes ha obligado a la dirección del espacio a estudiar modos de renovar sus instalaciones. De hecho, la delegación de Turismo ya está trabajando en la adecuación de todo el espacio de Fibes 1, que aglutina los tres pabellones principales. El proyecto se iniciará próximamente con el reacondicionamiento de la zona de oficinas y salas de eventos, en la planta alta de la cúpula principal. «Fibes ha estado ocho años sin recibir inversión y nosotros hemos marcado como prioridad proyectar un plan global de reacondicionamiento», señala Moreno.



Alumnos del SAN Ignacio de Viar muestran fotos de la luna durante una actividad // ABC

Se trata del CEIP San Ignacio de Viar que participan en un proyecto para crea una Constitución Lunar Escolar para conocer mejor el espacio

Un cole de Alcalá del Río capta el interés de la Casa Real

S. P. SEVILLA

La Casa Real ha enviado un «afectuoso saludo» al colegio público San Ignacio del Viar de Alcalá del Río, tras tener conocimiento de la propuesta de Constitución Lunar Escolar promovida por este centro de la mano de los profesores Herminio Rodríguez Pozo y Jesús García; recogiendo el testigo de la expedición de alumnos del colegio Nuestra Señora del Carmen, de la pedanía de Torre de la Reina, perteneciente a Guillena, que visitó en julio de 2023 las instalaciones de la NASA en Houston.

En una carta fechada el pasado 22 de diciembre, la Casa Real trasladada al profesor Herminio Rodríguez, como coordinador del proyecto, que ha recibido la información correspondiente a dicha propuesta de Constitución Lunar Escolar, enviando en nombre del rey Felipe VI un «afectuoso saludo» a la comunidad educativa del colegio San Ignacio del Viar y el deseo de que los alumnos cosechen «muchos éxitos en sus estudios». Un apoyo que se suma a ya

mostrado por el presidente andaluz, Juanma Moreno, pues el pasado 17 de noviembre, la Secretaría General de la Presidencia de la Junta remitía una carta al profesor Herminio Rodríguez Pozo, trasladándole expresamente el «apoyo y adhesión» del presidente autonómico a la mencionada propuesta de Constitución Lunar Escolar, al tratarse de una «iniciativa pionera».

Este reconocimiento se unía ya al escrito en el que el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte saludaba la mencionada propuesta, felicitando al profesor Herminio Rodríguez Pozo, promotor del citado viaje escolar a las instalaciones de la NASA y de esta propuesta de Constitución Escolar Lunar desde el

También han recibido el apoyo de la Agencia Espacial Española, con sede en Sevilla, que conoce el proyecto

colegio San Ignacio del Viar; «por las actividades tan apasionantes que realiza con el alumnado que, como en esta ocasión, sirven para trabajar distintas competencias y temas fundamentales de manera transversal».

Incluso la Agencia Espacial Española, a través de su directora de Sociedad, ha trasladado a los promotores de esta iniciativa que sigue «con interés» el proyecto de Constitución Escolar Lunar.

Visita a la NASA

En concreto, el pasado mes de julio de 2023, los alumnos protagonistas de la expedición del colegio público Nuestra Señora del Carmen de Torre de la Reina a los centros de la NASA en Houston celebraban un encuentro con el ingeniero español de la NASA Eduardo García Llama, jefe de guiado y control del cohete Orión del programa Artemis, destinado a implantar presencia humana permanente en la luna y preparar un viaje tripulado a Marte; entregándole una propuesta de «constitución lunar escolar».

La citada «constitución lunar escolar» defiende «los valores de inclusión, descubrimiento de experiencias significativas y todo lo concerniente al espacio y la ciencia», destacando el «papel incipiente» de la escuela «en la inspiración en el futuro aeroespacial de la humanidad» y la sede de la Agencia Espacial en Sevilla como «nuevo acicate» para fomentar el interés por la ciencia y la tecnología en el ámbito educativo, entre otros aspectos del texto.

Esta propuesta, planteada entonces en aquel viaje impulsado por el profesor Herminio Rodríguez Pozo ha cosechado hasta el momento el respaldo de otros colegios y de la Agencia Espacial Escolar Andaluza, conformada por una red de centros educativos andaluces involucrados en la divulgación de los avances en la exploración espacial.

Las ayudas a empresas para pagar la luz finalizan sin gastar 320 millones

► Se han repartido 203 millones entre 30.000 profesionales autónomos y empresas

J. ALONSO
SEVILLA

El programa de ayudas para empresas y profesionales autónomos para compensar los sobrecostes energéticos que se han registraron durante el año 2023 se ha cerrado finalmente con 30.000 beneficiarios y un importe gastado de 203 millones de euros. Teniendo en cuenta que el programa de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo partió con el objetivo de ejecutar una bolsa de fondos europeos por un importe de 525 millones, el resultado es que hay 320 millones que no se han podido gastar y que no podrán destinarse a autónomos y empresas con cargo a esta línea de ayudas.

La Consejería de Hacienda, Economía y Fondos Europeos ha asumido la redistribución de estos recursos dentro de la planificación completa de financiación europea de la comunidad autónoma. Según afirman desde este departamento «no se perderán fondos europeos» y se absorberán dentro del marco completo de financiación europea de la Junta de Andalucía del año 2023. En cualquier caso es un programa que concluía el 31 de diciembre de 2023, que no es prorrogable y cuyos fondos no se podían dividir en distintas convocatorias o reutilizarse en otros programas posteriores distintos por parte de la Consejería.

Desde la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo subrayan que este programa, uno de los más ambiciosos puestos en marcha durante 2023, fue un desafío que asu-



Profesionales en una convención en una imagen de archivo // ABC

mió Andalucía y que no hicieron otras comunidades. El objetivo era aprovechar una bolsa de 530 millones de euros del Fondo Social Europeo para apoyar a autónomos y empresas durante este año para afrontar los sobrecostes energéticos de luz o gas. Sin embargo, desde este departamento subrayan que las propias bases del programa europeo limitaron sensiblemente el margen de maniobra. Entre otras cuestiones no se podían aceptar peticiones de compensación por los suministros de profesionales autónomos que trabajen en sus domicilios salvo que tuvieran contadores independientes.

El número de solicitudes presentada no fue la esperada. Se recibieron 70.000 peticiones, la mitad de profesionales autónomos y la otra mitad de empresas de distinto tamaño, una cifra que ya está muy por debajo del volumen real que hay en Andalucía. A esto se añade que las limitaciones del procedimiento, según explica la Junta, obligaron a rechazar más de la

mitad de las solicitudes. En total, se han quedado fuera más de 40.000.

Sí se ha conseguido, según subrayan desde la Consejería, el objetivo de que los pagos se realicen con celeridad en su tramitación. Así, desde el mes de diciembre ya se están recibiendo las ayudas por parte de profesionales autónomos y empresas. También ha servido para que el reparto de ayudas sea amplio y abarque distintos sectores. De hecho, la mayor parte de las subvenciones han beneficiado a pequeñas empresas que han recibido importes inferiores a 10.000 euros.

El PSOE ha denunciado en repetidas ocasiones la inexecución de este programa que han calificado como «absoluto fracaso» que atribuyen a la «mala planificación, el mal planteamiento de las bases y una nula estrategia de difusión que no han dado respuesta a las muchas necesidades y demandas del tejido productivo andaluz», en palabras de la diputada socialista Olga Manzano.

Sevilla acapara el 50% del total nacional de las ventas de aceituna

► Andalucía, principal exportadora, con 470 millones de euros de enero a octubre de 2023

ABC
SEVILLA

Buenas noticias para el sector olivareño. Andalucía bate récord de ventas y se consolida como líder de exportaciones de aceitunas de mesa en España en el periodo de enero a octubre de 2023, gracias a una factura que suma 470 millones de euros, motivada por un crecimiento del 1,5% interanual. Estos datos positivos han facilitado un superávit comercial de 463 millones de euros y una tasa de cobertura del 7.442%, es decir, 4.311 puntos por encima de la tasa nacional, lo que significa que la región ha vendido 75 veces más de lo que ha comprado al comercio exterior en los primeros diez meses de 2023.

Situación difícil

Según los informes de Andalucía Trade-Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico de la Junta de Andalucía, los datos demuestran que, a pesar de la sequía que ha atravesado todo el territorio nacional, y en particular, la comunidad andaluza, el sector ha resistido a una situación crítica, de forma que ha logrado mantener su liderazgo de exportaciones de aceitunas de mesa, y concentra, además, el 68% del total de ventas de España.

La provincia responsable del nuevo récord de Andalucía es Sevilla, ya que entre enero y octubre de 2023 aglutina el 74% del total de las exportaciones andaluzas de aceitunas, con 348 millones de euros, que suponen, ade-



El comercio de la aceituna de mesa ha conseguido resistir la sequía // ABC

más, la mitad (50%) del total del montante nacional (692 millones).

La provincia de Sevilla se mantiene como líder indiscutible del sector, con el 74% de las ventas andaluzas, y con cinco de cada diez euros que vende España (50% y 692 millones), lo que supone un alza del 3,2%. La segunda provincia más exportadora es Córdoba, con 92 millones de euros en la factura, el 19,5% del total, a pesar de haber experimentado un descenso del 6,1%. Le sigue, en tercer lugar, Málaga,

con 19,9 millones, el 4,2%, y un aumento del 2,3%.

La cuarta provincia exportadora de aceitunas de mesa en este periodo ha sido Huelva, con 3,9 millones (0,8%), y una bajada del 4,4%, seguida de Cádiz, que ha registrado la mejor subida, con más del triple ventas en este periodo, gracias a un aumento del 273%, que suma un total de 3,1 millones. Almería es la siguiente provincia exportadora, con 2,4 millones, el 0,5% del total.

Con menos datos, pero creciendo, se encuentran Granada, que ha subido un 33% sus ventas, y Jaén, con 44.000 euros, y la segunda mejor subida de las provincias, del 82%. En cuanto a los destinos, Estados Unidos encabeza la lista de los diez primeros, con un total de 102 millones. Le siguen Italia y Arabia Saudí.

Estados Unidos, Italia y Arabia Saudí han sido los tres principales destinos de la aceituna andaluza en el pasado año

COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL



YOLANDA

Ag

El problema de las lluvias, la falta de agua, el problema tan

ANDALUCÍA No es algo que se agudice desde un punto de vista estadístico: la sequía maldita volverá a empezar de agua en toda la región. Los episodios hídricos son los que son, y porque por este camino ya hemos pasado más de una vez. Ni la Virgen de la Cueva ha podido evitar esta pertinaz —no es un epíteto— sequía se ha llevado por delante casi un treinta por ciento del agua almacenada en nuestros embalses y que amenaza la agricultura, la ganadería y la vida de las ciudades.

No es la primera vez, dirá usted, y posiblemente tampoco será la última. Sequías intensas se vienen registrando desde mediados del siglo XVIII, aunque fueron las del pasado siglo las que alertaron del desastre ecológico que se nos viene encima. Quizá usted no lo recuerde, pero en 1992, mientras en Sevilla se celebraba la Exposición Universal, los de Cádiz teníamos el grifo cerrado desde las siete de la tarde, en pleno verano. Tres años duró aquello, y en 1995, con los embalses a un quince por ciento y la tierra seca, volvió a llover. Lo mismo ocurrió en 2016, con lo que entonces dieron en llamar 'sequía ibérica', aunque entonces no llegó la sangre al río y el agua siguió llegando al grifo de nuestras casas, a pesar de la alarma meteorológica y del cambio climático que para entonces ya habíamos aceptado como animal de compañía.

Porque es cierto que llevamos cinco años sin lluvias y con un aumento de temperaturas que nadie, a estas alturas, puede negar. Pero también es cierto que derrochamos agua como nunca y que malgastamos un bien común —que no es ilimitado— sin pararnos mucho a pensar que toda esa agua que despilfarramos es, al fin y al cabo, agua que vamos a necesitar en los próximos meses, y que es esencial para nuestra existencia.

Podemos exigir a los que nos gobiernan que hagan lo imposible porque llueva, podemos exigirles que reclamen a Europa —que tampoco es que ande muy bien de agua— que envíe ayudas a esta Andalucía seca, podemos invocar a Manítú y sacar en procesión a todos nuestros Cristos aguadores —algo tendrá el agua cuando la bendicen— que, si no nos concienciamos del gasto diario de agua que hacemos, no va a servir de nada.

Nuestras ciudades se siguen regando y baldeando con agua potable, todos los días. Abrimos la ducha y dejamos correr el agua mientras miramos las musarañas del techo, ponemos lavadoras y lavavajillas a medio llenar, dejamos que nuestros niños jueguen con el agua de las fuentes, llenamos un vaso de agua para apenas dar un sorbo y tirar el resto; y luego buscamos culpables y nos ofendemos, que eso lo sabemos hacer muy bien.

El problema es la sequía, la falta de lluvias, la falta —incluso— de previsión, pero el problema también somos nosotros. Porque toda esa agua que dejamos correr es agua que no vamos a beber. Y lo peor de todo, es que lo sabemos.

PATRIMONIO

Estepa capta una ayuda de más de 367.000 euros para restaurar su muralla islámica

S. P. SEVILLA

El Ayuntamiento de Estepa ha logrado una subvención de algo más de 367.000 euros con la que poder continuar la reconstrucción de la muralla islámica localizada en el Cerro San Cristóbal, donde se sitúa el origen de este municipio sevillano de la Sierra Sur. Estos 367.000 euros son parte de los dos millones de euros concedidos por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) 'Estepa Turística Inteligente 20-30', una actuación que cuenta con recursos europeos del programa Next Generation.

Estepa viene registrando un incremento exponencial de visitantes. Sólo en esta última campaña de Navidad, el número de turistas ha aumentado un 65% con respecto al mismo periodo del año anterior. De hecho, los alojamientos han estado «prácticamente» toda la campaña al 95% y los restaurantes «han tenido que doblar turnos debido a la alta demanda», reconoce la delegada de Cultura, Turismo y Desarrollo Económico, Ascensión Castillo.

Uno de los monumentos más visitados es la Torre del Homenaje, ubicada dentro del Alcázar y junto al centro tartésico, todo en el conjunto monumental del Cerro de San Cristóbal. El citado conjunto ocupa una meseta que corona el cerro, un recinto «en forma de almendra considerado el núcleo original del asentamiento de Estepa». Precisamente, la muralla de la Alcazaba, construida durante el periodo islámico (siglo X), fue reconstruida en el siglo XII por los almohades y nuevamente reformada en la época de la Orden de Santiago (XIII-XVI).

El Ayuntamiento estepeño ya reconstruyó una parte de la muralla y ahora quiere continuar con el lienzo descubierto hace ya unos años. La pretensión a futuro es poder «cerrar el perímetro» de la muralla, manifiesta Castillo en declaraciones a Europa Press. Mientras tanto, el Consistorio confía en poder empezar este mismo 2024 con los nuevos trabajos de reconstrucción una vez lograda la subvención.

Según la orden de concesión de la Junta, consultada por Europa Press, el plazo máximo de ejecución será expira el 30 de junio de 2026. La intervención en la muralla no será la única mejora en la oferta turística de Estepa, también se ha puesto en marcha un autobús turístico para conocer la localidad de la Sierra Sur.

MAPPING EN EL RÍO

Cerca de 250.000 personas vieron el espectáculo 'Navigalia'

ABC SEVILLA

En un balance sobre las fiestas navideñas, el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, destacó el éxito de 'Navigalia', el espectáculo audiovisual que se ha desarrollado en el río Guadalquivir durante la Navidad. Cerca de 250.000 personas han acudido a disfrutar de este espectáculo en los diferentes pases que, desde el día 20 de diciembre y hasta el 4 de enero, llenaron de luz y de color las tardes sevillanas, indi-

có ayer el Ayuntamiento de Sevilla en una nota de prensa. A través de una narrativa de cuento navideño con una niña sevillana como protagonista, los asistentes pudieron vivir la aventura de Esperanza en una ciudad oculta donde los Reyes Magos desembarcarían con regalos para todos los niños de Sevilla con todo tipo de efectos.

Desarrollado por Acciona Cultura, este novedoso espectáculo es el

mayor producido en el río desde la Expo 92, tal y como la compañía ha valorado en sus redes sociales.

Con gran acogida entre los sevillanos y visitantes, que en pocas horas agotaron las entradas disponibles, teniendo que haber ampliado el aforo hasta las máximas posibilidades, 'Navigalia' ha sido «un rotundo éxito» dentro de la programación navideña diseñada por el Ayuntamiento de Sevilla. El Consistorio publicó, igualmente, un vídeo en su canal de YouTube en el que los sevillanos y visitantes hicieron balance de sus impresiones tras disfrutar de 'Navigalia', que se sumó a las valoraciones del alcalde de Sevilla y de la propia compañía productora.

FRENTE COMÚN

Andalucía y Extremadura presionan contra la 'estricta' PAC

ABC SEVILLA

La consejera de Agricultura de la Junta de Andalucía, Carmen Crespo, mantuvo una reunión de trabajo con la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Extremadura, Mercedes Morán, con especial atención a la aplicación del nuevo marco de la PAC y a las flexibilizaciones que ambos gobiernos regionales solicitan al Ministerio de Agricultura. Crespo, que recordó que Andalucía ha llevado «al máximo» la flexibilización que le corresponde y reclama medidas de apoyo en un momento crítico para muchos sectores agrarios.

AYUDAS

Crece un 33% el montante destinado a los seguros agrarios

ABC SEVILLA

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural quiso recordar que se ha incluido en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2024 un aumento en la cuantía destinada a las ayudas para la contratación de seguros agrarios, que pasan de los 12,5 millones de euros en 2023 a los 16,6 millones contemplados para el próximo año. Como novedad y a partir de esta convocatoria, la Junta de Andalucía abonará estos incentivos en el momento de la contratación de la póliza para evitar el abono por parte del agricultor o ganadero.

● Una investigación desarrollada por la sevillana Diana Rubio en el IBiS da importantes claves sobre por qué fallan algunas quimioterapias

Cristina Valdivieso

Una investigación realizada por la sevillana Diana Rubio Contreras en el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS) ha descubierto un factor esencial que utilizan las células para reparar las roturas del ADN provocadas por un tipo concreto de quimioterapia, abriendo así nuevas vías experimentales que permitan mejorar los tratamientos oncológicos.

En concreto, este estudio, que arrancó en una tesis doctoral hace unos cinco años, permitirá progresar en el conocimiento de cómo aquellas células que no se dividen pueden burlar los tratamientos quimioterápicos. "Encontrar debilidades en esas células es una de las claves que pueden hacer más efectivos los tratamientos", destaca la investigadora.

En España, son diagnosticadas de cáncer cada año alrededor de 280.000 personas. La cifra asciende por encima de los 18 millones si la previsión se extiende a todo el mundo. Su tratamiento tradicional se basa en la quimioterapia y una de las formas en las que esa terapia mata a las células tumorales es generando roturas en su ADN.

Las más letales para las células son las roturas simultáneas de las dos cadenas del ADN (DSB, del inglés *double strand breaks*). Para atacar a las células tumorales, pero no a las sanas, se utilizan compuestos que provocan esas roturas

a las células que se dividen más rápido. Sin embargo, todas nuestras células son capaces de reparar ciertos niveles de DSBs, lo que supone una importante limitación de estos tratamientos. Además, no todas las células de un tumor se dividen igual de rápido. Se sabe que existen células que lo hacen muy lentamente, y esto les permite resistir a los tratamientos, restándole efectividad a los mismos y pudiendo provocar la reparación del cáncer. Es en esta línea en la que se cen-

tran los principales hallazgos de este trabajo de ciencia básica, que ha sido dirigido por el doctor Fernando Gómez Herreros, investigador del área de Oncohematología y Genética del IBiS. Su descubrimiento, nunca antes descrito en el mundo, acaba de ser publicado en la prestigiosa revista *Nature Communications*, poniéndose al servicio de nuevos estudios a nivel clínico que hagan posible una mayor optimización de los tratamientos contra el cáncer con una nueva diana terapéutica.

En su tesis, la doctora Rubio Contreras ha descubierto un factor esencial que utilizan las células pa-



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

De niña curiosa a científica internacional

La investigación es un camino difícil que requiere constancia y largos años de trabajo para lograr avances. La sevillana Diana Rubio Contreras es un ejemplo de ello. "Curiosa" de nacimiento, se embarcó en el mundo de la ciencia "en busca de respuestas". Inició sus estudios en el CEIP Calvo Sotelo. Tras completar la secundaria en el IES Isbilya se decantó por el Grado en Biomedicina Básica y Experimental de la Universidad de Sevilla. A continuación realizó el Máster Universitario en Investigación Biomédica, ya en el IBI, y posteriormente se matriculó en el programa de doctorado de Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica de la Universidad de Sevilla. Así llegó al grupo de investigación del doctor Fernando Gómez Herreros en busca de "luz" sobre las consecuencias y efectos secundarios que tiene la quimioterapia en aquellos que la reciben y cómo se pueden combatir. Una temática en la que centró su tesis doctoral y con la que ha logrado estampar su nombre en la ciencia internacional. En su aún corta, pero muy fructífera trayectoria, esta joven investigadora sevillana no tiene límites. "La investigación no entiende de horas, será vocación o responsabilidad, pero mi vida es esto", asegura la joven, que este año continuará su carrera en un prestigioso centro de investigación en Reino Unido.



ra reparar las roturas del ADN provocadas por la quimioterapia, es decir, la clave sobre cómo algunas células son capaces de sobrevivir tras ser atacada por el tratamiento, lo cual resta efectividad al mismo. "Básicamente intentamos entender qué factores participan en esa reparación, los cuales pueden ser considerados como nuevas dianas de tratamiento", concreta el doctor. Unos compuestos muy comunes en quimioterapia son los inhibidores de las topoisomerasas de ADN, unas enzimas cuya actividad es especialmente elevada en células tumorales. Estas enzimas son esenciales durante la vida de la célula, pero cuando se inhiben provocan grandes cantidades de DSBs, especialmente en células que se dividen rápidamente, de ahí su eficacia contra el cáncer.

"La quimioterapia que más comúnmente se usa en el tratamiento contra el cáncer ataca a las células que tienen una característica

que no tiene el resto y la más común es que se dividen muy rápidamente. Por lo cual, cualquier célula de nuestro cuerpo que se divida rápidamente va a ser diana de la quimioterapia. Pero los tumores no sólo se componen de células que se dividen con mucha rapidez, sino que también hay células cancerosas que se dividen más lentamente o, incluso, que no se dividen y esto les permite escapar a los tratamientos. Son células quiescentes y pueden provocar la reparación del tumor", aclaran.

La clave de este avance está en la proteína TDP1, la encargada de ayudar a reparar los daños más tóxicos. "Combinar inhibidores de esa proteína con la propia quimioterapia puede beneficiar a la hora de atacar esas células que se dividen más lentamente, que están quiescentes dentro del tumor", explica el doctor Gómez Herreros.

La proteína TDP1 ya había sido relacionada con la reparación del ADN con anterioridad. "Había muchos trabajos que mostraban el papel de TDP1 en reparar otras roturas menos tóxicas provocadas por las topoisomerasas, pero no en las DSBs, especialmente relevantes en quimioterapia", añade.

En el trabajo se describe cómo las células que no tienen TDP1 utilizan un sistema alternativo de reparación que provoca muchos errores, y entre ellos reorganizaciones cromosómicas. "Para nosotros fue el resultado más llamativo, antes de nuestro trabajo ni siquiera se sabía que las roturas generadas por la topoisomerasa 1 en células quiescentes podían provocar reorganizaciones cromosómicas", indica la doctora Rubio Contreras. En los últimos años, otros estu-

Diana Rubio Contreras
Investigadora

Esto es un ejemplo de la importancia de la ciencia básica como antesala de posibles nuevas dianas"

dios habían desarrollado inhibidores contra TDP1 como una nueva estrategia de tratamiento contra el cáncer. Este trabajo "básico, pero con muchas implicaciones en clínica" dice Gómez Herreros, "anticipa que el uso de estos compuestos en combinación con inhibidores de la topoisomerasa 1 sería efectivo para la eliminación de células quiescentes, especialmente difíciles de atacar en ciertos tumores". "Por otro lado, también nos advierte de los posibles efectos secundarios de esta estrategia terapéutica", apostillan los investigadores.

Para Diana Rubio, este trabajo "es un ejemplo de la importancia que tiene la ciencia básica, ya que podría desencadenar en el uso de una nueva diana terapéutica".

El trabajo ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía.

Los vecinos piden al alcalde que soterre ya la Ronda Urbana Norte

● Los residentes de los barrios próximos a este eje de tráfico recuerdan que fue una de las promesas electorales de José Luis Sanz ● No se ha conseguido reducir la velocidad en la vía

Fernando Pérez Ávila

Los vecinos de los barrios próximos a la Ronda Urbana Norte han solicitado al alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, que realice ya un estudio sobre la viabilidad del soterramiento de esta vía, como prometió en varias ocasiones que haría durante la campaña electoral. Los vecinos, agrupados en la plataforma Iniciativa Ciudadana RUN, ya desarrollaron una propuesta de soterramiento, que fue presentada por registro electrónico ante el Ayuntamiento el 9 de julio de 2023.

Este colectivo mantuvo recientemente una reunión con los responsables municipales, para trasladarles su inquietud y urgencia ante la ineficacia de las medidas implantadas para reducir la siniestralidad en esta vía, en la que el año pasado hubo una sucesión de cuatro muertes en tres meses y se ha registrado un rosario de accidentes con heridos en los últimos años.

En un informe presentado al Ayuntamiento, la plataforma expone que la cifra de muertes y atropellos, así como las lesiones provocadas en los siniestros entre vehículos o de éstos contra semáforos, mediana o quitamiedos, registrados en 2023 supera a la del año anterior. "Las medidas disuasorias instaladas en este año no parecen surtir efectos. En primer lugar, las luces instaladas en los pasos peatonales colindantes a la rotonda que media la intersección con calles como la avenida de Pino Montano o Cortijo de la Albarrana, están fundidas en su mayoría, otras fueron extraídas de sus localizaciones debido al elevado tránsito de vehículos, al paso de vehículos de elevado peso y, por un factor que supone un gran riesgo en la vía, el exceso de velocidad", indica el documento de los vecinos.

La plataforma considera que no son suficientes las señales verticales para limitar la velocidad, que en este tramo, como en toda la ciudad, está restringida a 50 kilómetros por hora. "En estos meses de invierno parece haber una correlación de mayor siniestralidad a partir de las seis de la tarde, momento en que anochece, y los vehículos parecen incrementar aún más su velocidad", añaden los residentes, que aseguran que disponen de grabaciones en las que se observa sobre todo a taxis y VTC circulando a gran velocidad.



Vista de la Ronda Urbana Norte, la vía con más tráfico de Sevilla.

BELEN VARGAS

Igualmente, los vecinos sostienen que el radar semafórico instalado tras la sucesión de accidentes mortales no funciona. Aseguran que de noche no salta el flash de la cámara de foto cuando los vehículos no respetan el ciclo semafórico en rojo.

El capítulo de peticiones de los afectados es amplio. En primer lugar, solicitan la instalación de resaltes en la calzada, "especialmente situándolos próximos a las inmediaciones de semáforos y pasos peatonales". "Esto permitiría que los vehículos transiten a la velocidad establecida para la vía, no poniendo en riesgo a aquellos peatones que crucen ni a otras personas que conduzcan sus vehículos privados", indica el informe.

"Eliminar la mediana evoca en los conductores una mayor necesidad de control del vehículo al conducir sin una separación física con aquellas personas que conducen en el sentido opuesto; el estrechamiento de carriles surtiría el mismo efecto, a la par la implementación de ambas medidas permitiría ganar espacio para crear aparcamientos en cordón en los laterales de la vía, especialmente en el tramo comprendido entre la glorieta Berrocal y el puente del parque Miraflores, dado que desde la glorieta



Uno de los últimos accidentes en la Ronda Norte.

EMERGENCIAS SEVILLA

Berrocal hasta la glorieta Olímpica sí existen tales aparcamientos, así como para ampliar la acera en los puntos de tránsito peatonal, haciendo más accesible la vía para que todo usuario pueda cruzarla en un menor tiempo y sin elementos mediadores que dificulten su tránsito, y crear un carril bus-taxi para

También denuncian el descuido en términos de mantenimiento que sufre la vía

que por él también puedan circular los vehículos en servicio de emergencia, sin tener que reducir su velocidad; la instalación de resaltes en la vía permitiría que los vehículos circulen a la velocidad estimada, aumentando a su vez la seguridad para los peatones que transitan", continúa el documento.

La plataforma también ve necesario "desplazar unos metros los pasos peatonales colindantes a la rotonda que media la intersección con la avenida de Pino Montano, así como los semáforos, permitiendo un mayor margen de distancia a los vehículos en su incorporación a la vía, lo

que a su vez permitiría que el ciclo semafórico se cierre totalmente para los coches y motos cuando se abre el paso para peatones, otorgando mayor seguridad a las personas que por ahí transitan". Además, insisten en la instalación de radares de velocidad, especialmente en el tramo comprendido entre la glorieta olímpica y el puente del parque de Miraflores.

La iniciativa ciudadana cree que sería muy positivo desviar el tráfico de la Ronda Urbana Norte a la SE-20 y la SE-30, creando una conexión en superficie entre dichas vías, "que permita que la mayor densidad del tráfico se dirija por la alternativa". Esto, dicen los vecinos, permitiría realizar obras en esta ronda, haciéndola más urbana de cara a la construcción de un bulevar verde y la eliminación de carriles.

Los residentes también denuncian el descuido en términos de mantenimiento que sufre la vía, en la que desde 2019 no se han realizado tareas de asfalto. Solicitan que se vuelva a asfaltar con material fonoabsorbente, "dado que el excesivo rodaje de vehículos" ha deteriorado el pavimento existente, con la consiguiente "alta emisión de decibelios perjudiciales para la salud".

La sanidad andaluza continúa entre las que menos invierten por habitante

● El gasto crece de 1.605 a casi 1.675 euros, un 4,27% más, aunque sigue por debajo de la media nacional ● Sólo se sitúa por delante de Madrid, Murcia, Cataluña y Valencia

Oscar Lezameta

A pesar de contar con el mayor presupuesto sanitario de su historia y de haber elevado el gasto por habitante, Andalucía sigue en el vagón de cola entre aquellas que menos invierten en materia sanitaria entre los residentes en su comunidad. Frente a ello, la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García, quiso poner el acento en las mejoras que se han producido en el Sistema Sanitario Público de Andalucía desde 2019. “Todavía nos queda mucho por hacer, pero hoy podemos afirmar que Andalucía ya no es el farolillo rojo de la sanidad española gracias al esfuerzo inversor del Gobierno de Juanma Moreno”.

Y es que Andalucía pasa de invertir 1.605,33 euros por habitante en 2023 a 1.674,79 este año, lo que supone un aumento del 4,27%. Así lo corrobora un análisis de la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública (FADSP), que destaca que en el conjunto del país se experimenta un crecimiento medio de los presupuestos por habitante de 90,74 euros, al pasar de los 1.815,55 euros de 2023 a los 1.906,29 de 2024.

El gasto que las comunidades destinarán este año a la sanidad sube en todas las autonomías, si bien persisten las diferencias. Asturias se mantiene como la comunidad que más invertirá por habitante (2.311,16 euros) y Madrid sigue siendo la que menos emplea por cápita (1.468,38 euros), hasta con 842,78 euros de diferencia. La inversión madrileña es un 4,99% mayor, subida que para la FADSP es “claramente insuficiente” dadas las necesidades del sistema sanitario y el aumento de la inflación prevista para este año, que roza el 4%.

En esta clasificación, Andalucía no sale bien parada. Hay que tener en cuenta que el gasto por habitante en la comunidad autónoma estará 231,5 euros por debajo de la media nacional y que mientras que en España se llegan a superar los 1.900, en Andalucía no se llega a los 1.700. El incremento proporcional de la inversión también se queda dos décimas por debajo de lo registrado en todo el país. Asturias y País Vasco con más de 2.300 y 2.200 euros respectivamente por habitante, encabezan una clasificación que cierra la Comunidad de Madrid, que apenas suma 1.468. La FADSP pone el acento en



Una de las primeras operaciones quirúrgicas realizadas en el Hospital Militar de Sevilla.

Madrid, que se mantiene con el presupuesto más bajo por quinto año consecutivo y recuerda que la plataforma de asociaciones en defensa de la sanidad pública lleva reivindicando desde 2022 un aumento de 1.000 por cápita, para no seguir por debajo de la media de la Unión Europea en cuanto a gasto sanitario. En el análisis, la FADSP también señala que tres comunidades autónomas prorrogan para este ejercicio el presupuesto del pasado: Castilla

Andalucía gastará por habitante 600 euros menos en 2024 que Asturias o País Vasco

y León, Navarra y Cataluña. La FADSP considera que en las dos primeras comunidades parece que no habrá problemas relevantes para su definitiva aprobación este mes de marzo, si bien en el caso de Cataluña advierte de que la “situación es menos clara y resulta difícil pronosticar si se aprobarán o no nuevos presupuestos”. En el análisis, la FADSP subraya que los presupuestos que

aprobaban las comunidades son un indicador de su “preocupación” por el sistema sanitario, y de su interés a responder a los problemas de la sanidad pública en un momento de “desfinanciación crónica”, y teniendo en cuenta que el gasto sanitario de las comunidades es el 92,1% del gasto sanitario público total.

Concluye el informe de la FADSP que un gasto “escaso y mal repartido” hace que se mantenga la insuficiencia financiera global del sistema sanitario y “consolida las desigualdades territoriales”.

La Junta de Andalucía reconocía que si en 2018 se situaba la última con 1.155 euros por habitante (1.300 euros la media nacional), hoy avanza cuatro puestos más con un total 1.590 euros por habitante (1.630 euros la media nacional) y añadió que estos datos demuestran que la comunidad está más cerca de la media nacional. De este modo, si en 2018 la diferencia era de 145 euros, ahora es de 40 euros, es decir, un 72% menos.

La consejera de Salud, Catalina García, señaló que “si nos atenemos a los datos de gasto sanitario por habitante que aporta el propio Ministerio de

Sanidad, Andalucía ha aumentado el gasto en 445 euros en cinco años, pasando de la última posición a la quinta y dejando por debajo a comunidades como Cataluña, Comunidad Valenciana o Madrid” y añadió que tienen claro que “no es suficiente, pero se va a seguir el camino del compromiso con la salud de los andaluces para continuar avanzando en mejoras”.

Al respecto, señalaba que el presupuesto de la Junta de An-

La Junta pone el acento en la cantidad más alta de la historia en materia sanitaria

dalucía para la sanidad pública alcanza en 2024 el 7,5% de PIB, una cifra “histórica” que da muestra de las acciones que se han puesto en marcha en la comunidad autónoma desde 2019. Entre los avances que ha subrayado se encuentra el aumento de profesionales, con 25.000 más que en 2018. “Además, hay que recordar que, en la última etapa socialista, de 2010

El PP acusa al PSOE de causar un “daño estructural”

El secretario general del PP-A, Antonio Repullo, reprochó al PSOE-A sus críticas sobre la gestión de la sanidad pública por parte del Gobierno de Juanma Moreno, cuando ese partido, durante las décadas que gobernó en la comunidad, causó un “daño estructural” en el sistema sanitario andaluz que no se supera “de un día para otro”. Repullo recordó que durante los gobiernos del PSOE-A, llegaron las manifestaciones de las mareas blancas y de “prácticamente toda la sociedad andaluza” por la situación de la sanidad pública. Con la llegada del PP-A a la Junta, según agregó, se empezaron poner los “resortes necesarios para dotar a la sanidad andaluza de un presupuesto que fuese eficaz y garantizara que hubiera más médicos” y, de hecho, hoy el presupuesto de sanidad es “un 45% más de lo que se invertía en 2018”.

a 2018, se recortó la plantilla en 7.773 profesionales”. En este sentido, reseñó los tres acuerdos de Mesa Sectorial con las organizaciones sindicales que han supuesto 330 millones de euros extra anuales en mejoras de las condiciones laborales.

En los Presupuestos aprobados en el Parlamento para el año que viene, de los 46.753 millones que componen la totalidad de las cuentas, 14.246 se los lleva la Consejería de Salud, es decir, 440 millones más que en este año. El presidente de la Junta, Juanma Moreno, aclaraba a últimos del pasado mes de octubre que “un 30,5% del Presupuesto se dedica a un sistema sanitario que es el más importante de España, con diferencia” y añadía que “no se había visto algo así en toda la historia de Andalucía”.

Moreno recordó también que “desde que llegamos al Gobierno, el presupuesto sanitario ha aumentado en un 45% y respecto al último año de la administración socialista, crecerá en más de 4.402 millones de euros más. Ahora, además de invertir más, nos toca ser eficientes en la gestión, saber gastar mejor, porque los recursos que tenemos son limitados”.



ANTONIO PIZARRO

Panorámica de la mina de Aznalcóllar.

Las alegaciones al proyecto de la mina de Aznalcóllar, hasta el 26

El plazo para formular reclamaciones respecto a la explotación concluye a finales de este mes

R. S.

El 26 de enero finaliza el plazo habilitado para formular alegaciones o reclamaciones al nuevo proyecto de explotación de la mina de Aznalcóllar a manos de la entidad Minera Los Frailes, sociedad instrumental de la alianza empresarial conformada entre

Grupo México y Minorbis para la reapertura de la famosa corta minera, y su documentación complementaria, según la Delegación Territorial de las consejerías de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla.

En una resolución emitida el pasado 29 de noviembre y recogida por Europa Press, la delegación Junta rememora que mediante los correspondientes anuncios en los Boletines Oficiales del Estado, de la Junta de Andalucía y de la provincia se abrió un periodo de información pú-

blica y, por ende, consultas y alegaciones en relación al controvertido proyecto.

“Se somete a información pública el proyecto explotación de recursos de Sección C) Núm 7976, Zona de Aznalcóllar e instalaciones auxiliares, sita en los términos municipales de Aznalcóllar, Sanlúcar la Mayor, Valencina, Olivares, Salteras y Santiponce, cuyo promotor es la entidad Minera Los Frailes”, figuraba en aquellos anuncios, que habilitaban un plazo de 30 días para la consulta del expediente y la formalización de alegaciones ante la

Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas.

A mediados de diciembre, sin embargo, la Junta sometía a información pública una “documentación complementaria del proyecto” en cuestión para la recepción de posibles “alegaciones y aportaciones adicionales”.

Tanto la documentación del grueso del proyecto de explotación como su información complementaria, en cualquier caso, están sometidas a un plazo de alegaciones que finaliza el día 26.

La reapertura de la mina cuenta con una inversión prevista de 316 millones de euros. Se calcula que se crearán unos 2.000 empleos directos e indirectos para la extracción de 45 millones de toneladas de sulfuros polimetálicos, es decir, cobre, zinc y plomo.

La Diputación y Lora estudian cómo integrar al municipio en el Plan Écija

● El objetivo es garantizar a sus 20.000 habitantes un servicio de agua de calidad todo el año

R. S.

La Diputación de Sevilla, el Ayuntamiento de Lora del Río y los responsables del Plan Écija están “trabajando” y “evaluando los pormenores” de la integración “lógica” del municipio loreño (unos 20.000 habitantes) en este sistema mancomunado por una “cuestión de proximidad” a fin de “garantizar un servicio de calidad los 365 días del año”. Lo-

ra estuvo 18 días sin agua potable en noviembre de 2023 por los elevados índices de manganeso que presentaba el agua procedente del pantano José Torán.

En una entrevista con Europa Press, el presidente de la Diputación, Javier Fernández, asegura que esta integración va a suponer “la garantía de un suministro de calidad los 365 días del año” y se muestra convencido de que “los vecinos tienen muy claro y son muy conscientes de que son prestaciones que deberán contar con un reflejo en la factura, que quedará fijada por el Plan Écija y el propio Ayuntamiento”.

“Formar parte de un sistema de aguas es invertir porque permite recibir cobertura ante problemas técnicos, garantía de calidad y cantidad en el suministro de agua potable y beneficios de la optimi-



Javier Fernández.

zación de recursos”, defiende el también secretario general de los socialistas sevillanos. En las semanas en las que Lora estuvo sin agua potable, la incidencia tuvo un coste para las arcas municipales de 100.000 euros para pagar el agua embotellada, los camiones cisterna que fueron necesarios y el arreglo de los filtros de la estación depuradora.

La ayuda que la Diputación está prestando en estos momentos al Consistorio loreño se traduce en una asistencia técnica para la realización de un proyecto “completo de potabilización, la inclusión de dicho proyecto en un plan económico y la posterior licitación del mismo”. “Todo condicionado, como es preceptivo, a la inclusión del municipio en uno de los sistemas de agua de la provincia”, asevera Javier Fernández.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

¿Arrepentidos de nuestros logros?

POR JESÚS BANEGAS

«En desempleo, Zapatero y Sánchez, por separado y juntos, han posicionado a España como el peor entre los países desarrollados. Tras aumentar la presión fiscal más que nunca, cuadruplicaron la deuda pública como porcentaje del PIB, una marca histórica a nivel nacional e internacional. Además, Sánchez se ha declarado enemigo de las empresas y de sus inversiones»

DESDE comienzos de siglo estamos asistiendo a una marcha atrás de la trayectoria de éxito de nuestro país hacia la convergencia política, económica y social con Europa. ¿Acaso nos estamos arrepintiendo de nuestros logros? Dos administraciones socialistas empujadas en alejarnos de los valores de la civilización occidental y su Estado de derecho, nos están haciendo retroceder del excelente lugar que habíamos alcanzado con un gran esfuerzo colectivo.

Tras Grecia y Roma, España tuvo un sinigual protagonismo tanto en la defensa de nuestra civilización como en su colosal expansión posterior. Tan meritoria trayectoria histórica fue posible a pesar de nuestra relativa escasez de población; un déficit que terminó siendo determinante de nuestro agotamiento y posterior decadencia. Cabe recordar, al efecto, que comparados con Alemania, Francia, Reino Unido e Italia, desde el siglo XVI, nuestra población casi nunca superó –y por muy poco– el 50 por ciento de la media de dichos países, para alcanzar el 62 en 2003 y casi el 70 de ahora.

En cuanto a renta per cápita –con los acreditados datos de Maddison–, hasta principios del siglo XIX, España se situó por encima del 80 por ciento de la media de UE-12, para decaer desde entonces hasta un 44 por ciento en 1950. Desde entonces, la economía española se disparó, para en poco más de medio siglo alcanzar en 2003 casi la media de la UE-28. Por en medio, nuestra emblemática Transición política completó el enorme progreso económico con un marco institucional democrático que normalizó políticamente nuestro país, de suerte que para principios de este siglo XXI España se posicionaba como uno de los países mejores del mundo.

Un muy reciente e imprescindible libro, titulado ‘Superabundancia’ (2022) escrito por M.L. Tupy & G.L. Pooley, introduce un nuevo y muy valioso método de valoración de la riqueza a través del concepto precio-tiempo: las horas de trabajo que necesitamos para acceder a un bien o un servicio determinado. El análisis que abarca el periodo 1960-2018 para 28 países, sitúa a España como el sexto país con mayor crecimiento del poder adquisitivo, tras Irlanda, Corea del Sur, China, Japón y Hong Kong. Alcanzamos el mayor nivel a principios de este siglo para decaer desde entonces.

Esta soberbia trayectoria histórica, que rescató a España de la mediocridad económica y social de los siglos anteriores, dio lugar en el amanecer del siglo XXI a: una esperanza y una calidad de vida del máximo nivel; una renta per cápita creciente y muy próxima a la media europea, con un porcentaje de desempleo similar; una presión fiscal moderada, con presupuestos del Estado próximos al equilibrio y una deuda pública muy baja. Nuestras infraestructuras –autovías, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, energía, telecomunicaciones– se situaban en la élite mundial. Nuestro nivel de seguridad, Es-



CARBAJO&ROJO

tado de derecho y calidad democrática estaban entre la veintena de mejores países. Fallábamos en calidad educativa y disgregación independentista.

Hasta aquí, una sinigual epopeya histórica que el socialismo del siglo XXI ha venido a truncar y desmantelar en todas sus direcciones, según acreditan los siguientes datos. En materia económica, nuestra renta per cápita descendió un 6 por ciento con Zapatero y ha crecido apenas un 0,7 con Sánchez; los peores registros, separados y juntos, de nuestra historia en tiempos de paz. Comparados con la UE, que padeció igual que España las crisis financiera y del Covid, nuestra renta per cápita que ganó 4,7 puntos de convergencia sobre 100 con González, hasta alcanzar un 88,34 por ciento de la media y un 4,43 con Aznar para llegar al 92,77, dio marcha atrás con Zapatero con un descenso de 9,44 puntos para situarnos en el 83,33 por ciento. Con Rajoy recuperamos la convergencia ganando 2,19 puntos y situándonos en el 85,53. Sánchez hasta finales de 2022, la ha vuelto a reducir en 5,58 puntos hasta alcanzar el nivel más bajo, un 80,78 por ciento, desde los años sesenta del pasado siglo.

En desempleo, Zapatero y Sánchez, por separado y juntos, han posicionado a España como el peor entre los países desarrollados. Tras aumentar la presión fiscal más que nunca, cuadruplicaron la deuda públi-

ca como porcentaje del PIB, una marca histórica a nivel nacional e internacional. Además, Sánchez se ha declarado enemigo de las empresas y de sus inversiones.

Junto con estos evidentes y consolidados estropecios, Sánchez, con sus aliados comunistas e independentistas, se ha dedicado con creciente ahínco a desmontar el Estado de derecho, bastión de nuestra democracia, con: la extrema politización del TC y el CGPJ contra la letra y el espíritu constitucional; las vergonzosas puertas giratorias en la Justicia; la colonización política de todas las instituciones públicas; el abuso de los decreto ley que menosprecian la labor parlamentaria; la sustitución de los proyectos de ley –del gobierno– por proposiciones de ley –propias de la oposición– para obviar los preceptivos controles institucionales de aquellos, no obligatorios en estos; cierres inconstitucionales del Congreso y el bloqueo sistemático de sus competencias, etc...

A lo descrito se le suma una amnistía al margen del Estado de derecho e inconstitucional, repudiada por la mayoría de la población, amén de otras insolidarias concesiones a los separatistas que podrían incluir un aberrante referéndum de autodeterminación en Cataluña. En la medida en que los graves hechos descritos no suceden de golpe, sino paso a paso, nuestra opinión pública –como la rana que hervida poco a poco no es consciente de su final– no parece suficientemente inquieta frente a la evidente marcha atrás desde la cima que habíamos alcanzado.

Argentina, que hacia 1960 tenía una renta per cápita similar a la española, se situaba a principios de este siglo en menos de la mitad. Desde entonces España ha seguido la senda austral del estancamiento. En Suecia, país que merced a políticas económicas amistosas con la libertad de mercado había alcanzado hace medio siglo la cuarta renta per cápita del mundo, con su excesos socialdemócratas posteriores padeció una gran crisis a mitad de los pasados años noventa que les condujo a la posición undécima. A diferencia de la sempiterna Argentina y la actual España, los suecos fueron capaces de reaccionar y sin cuestionar ni menoscabar sus instituciones políticas, han llevado a cabo valientes reformas liberales que están produciendo excelentes resultados en crecimiento económico, nivel de empleo, fiscalidad, endeudamiento público, sanidad, educación y pensiones.

Si muchos españoles se quitaran la venda ideológica para conocer la realidad y comparar con equanimidad, en unas necesarias y próximas elecciones, quizás optarían por el esperanzador norte en vez de por el ominoso sur al que nos viene precipitando el socialismo español del siglo XXI.

Jesús Banegas

es presidente del Foro Sociedad Civil

CARTAS AL DIRECTOR

Becas de estudios sin equidad

Quiero denunciar una situación que provoca a mi familia un gran quebranto económico e impide que mis hijas continúen sus estudios universitarios. Lo sintetizo todo al máximo, partiendo de una pregunta: ¿qué opinan de una familia de cuatro miembros con 1.500 euros de ingresos mensuales en total (que proceden exclusivamente del trabajo asalariado) y de la que dos de esas personas, chicas y buenas estudiantes, universitarias que residen fuera de casa, en residencias universitarias públicas?, ¿merecen ellas becas de estudios? Hasta este año las percibían, con unos importes que les permitían sufragar los gastos de estudiar fuera de casa y que la economía familiar no se viera muy afectada.

¿Y por qué ahora no las perciben? Porque esta familia, además, percibe unos ingresos anuales de 1.800 euros, procedentes de un depósito donde tiene todos sus ahorros para la jubilación, pues este año han subido mucho los tipos de interés. ¿Merecen becas de estudios si no tienen ningún otro ingreso más que estos citados? El Gobierno actual opina que no, pese a que el límite de ingresos para

obtener beca sería de más de 3.000 euros mensuales para una familia de cuatro miembros. El hecho de percibir unos ingresos por intereses bancarios de 150 euros mensuales es suficiente para denegar las becas. Ello no impide que el Gobierno que se presume 'de izquierdas' enuncie en las bases de la convocatoria de becas que «ningún estudiante abandone sus estudios postobligatorios por motivos económicos, asegurando así la cohesión social y la igualdad de oportunidades».

El motivo es el artículo 20 del Real Decreto 117/2023, de 21 de febrero (norma por la que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2023-2024), que indica que si una familia ingresa las astronómicas cantidades anuales de 1.700 euros por intereses o por un premio de 1.500 -no importa si tiene ingresos del trabajo no tiene ninguno-, no

precisan becas de estudios.

¿No sería más equitativo acumular ese tipo de ingresos extraordinarios al total de ingresos del trabajo, etcétera, y utilizar la suma

de ingresos para determinar el umbral económico familiar?

JOSÉ GONZÁLEZ
LA CORUÑA

Ser o no ser progresista

Según el diccionario de la Real Academia Española, 'progresista' significa persona o colectividad de ideas y actitudes avanzadas. Sucede que, para algunos, idea y actitud avanzada puede ser cualquier cosa: desde cortar la cabeza a un rey, según la vicepresidenta Yolanda Díaz, hasta

asesinar a 854 personas, con más de 3.000 heridos y 86 secuestros, que es el avance contra la unidad de España del que tanto se jacta EH Bildu cuando homenajea a los asesinos de ETA. El título de progresista otorgado a Bildu por el actual sucesor del PSOE clama al cielo.

JOSÉ MUÑOZ ALMONTE
SEVILLA

Pueden dirigir sus cartas a ABC de Sevilla al correo electrónico cartas.sevilla@abc.es. Su extensión no debe exceder los 900 caracteres, con espacios. ABC se reserva el derecho de extraer o reducir los textos cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.



Un grupo de estudiantes repasa antes de un examen // EFE

ABC DE SEVILLA FUNDADO EN 1929 POR DON JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

EDITORIALES

EL PP NO SE PRESTA COMO MULETA

El PP se planta ante un Ejecutivo que abusa del decreto y al que no está dispuesto a rescatar de sus propios laberintos, como hizo durante la pasada legislatura por responsabilidad de Estado

La primera prueba de fuego de la alianza fraguada por el PSOE con ERC, Junts, PNV o Bildu puede resultar fallida para Pedro Sánchez, y no porque el separatismo apriete las tuercas al Gobierno, sino porque el PP ha decidido plantarse ante un Ejecutivo que abusa del decreto de forma sistemática y al que no está dispuesto a rescatar de sus propios laberintos, como hizo durante la pasada legislatura por responsabilidad de Estado. En los próximos días se debe votar en el Congreso la convalidación de tres decretos, entre ellos el 'ómnibus' aprobado el 19 de diciembre, sobre Justicia, función pública, régimen local y mecenazgo. Lo relevante es que esta norma afectará a la futura ley de amnistía. Y el resultado para los intereses del Gobierno es incierto por la amenaza de Junts de abandonar a Moncloa en una norma 'escoba' de más de 200 páginas, adelantada por ABC, que arrastra, entremezcladas, numerosas reformas jurídicas de muy distintos ámbitos, y que es esencial para Pedro Sánchez porque también responde a las exigencias de Bruselas para desbloquear 10.000 millones de los fondos europeos. Sin embargo, el decreto incluye una reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil que regula que las llamadas 'cuestiones prejudiciales' que cualquier juez presente ante el Tribunal Europeo de Justicia paralicen la ley de que sea objeto la consulta. Y esto es muy previsible que ocurra con la amnistía cuando sea definitivamente aprobada.

Tanto Junts y el PNV han expresado al Gobierno su malestar con esta nueva regulación, que realmente sólo viene a dar cobertura técnica a algo que ya venía produciéndose con normalidad.

Pero es evidente que Junts no quiere parálisis de ningún tipo porque una hipotética cuestión prejudicial para aclarar dudas sobre la inclusión en la amnistía de conductas asociadas a la malversación de caudales públicos o al terrorismo podría mantener bloqueada la norma durante meses, o incluso años. Esto no afectaría sólo a la situación de Puigdemont, sino probablemente a la de cientos de independentistas inmersos en procedimientos penales y administrativos.

Sánchez tiene un problema. O modifica la textualidad de ese decreto antes de su convalidación para satisfacer a sus socios y poder avalarlo sin perder una votación crucial, o puede frenarse la entrega a España de 10.000 millones de euros. Y ello, con la significación que tendría para el Gobierno perder sus primeras grandes votaciones de la legislatura. Se van a poner de manifiesto los difíciles equilibrios que Sánchez, confiado en exceso en la muleta ofrecida por el PP, ya conocía antes de la investidura, cuando asumió compromisos con sus socios que ahora pueden chocar no sólo con los jueces españoles, sino también con Europa. De hecho, Junts ya ha amenazado directamente con votar en contra. El Gobierno se defiende asegurando que la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil incluida en el decreto sólo responde a un trámite, a una manera de asumir oficialmente lo que ya es norma. Pero Junts no da su brazo a torcer.

Sánchez no puede garantizar ni a Junts ni a nadie que los tiempos de la amnistía serán los que quiere Puigdemont. Y con esa variable ha de jugar. Si rectifica el decreto, se rectificará a sí mismo una vez más y, llegado el caso, sería muy probable que el Tribunal Europeo paralizase la amnistía mientras se pronuncia. El laberinto de Sánchez empieza a complicarse porque tampoco va a suceder ahora lo que en la anterior legislatura, cuando el PP o incluso Vox salvaron 'in extremis' votaciones clave para el PSOE. En este nuevo ciclo, y por voluntad propia, el Gobierno se encuentra solo ante sus contradicciones.



LAPISABIÉN

JESÚS NIETO JURADO

Achilipú y las gallegas

Los PGE deben ponerle subtítulos a Marisu, pero en la España de progreso todos caben

EN este país el odio va por barrios, y no ha elegido aquí el arriba firmante ser un hombre de instintos bajos, ni andar de un lado a otro disfrutando de esta España irrespirable donde el bigote de una gamba no cabe en las dialécticas de café, de familia, de cama, de pedagogos y de pedantones del paño. Quizá me quite de 'X', (antes Twitter) y se me vayan estos pesares de somatización patria.

En verdad, unos le cogieron el gusto a lo de ir a Ferraz y cercanías, consumiendo poco en los bares de en derredor, y exorcizando todo con una piñata de 'Pdr' con ciertos aires al oso desinflado de las cabalgatas de Cádiz o de Palencia; el oso que decía a dónde iba e irá el país. Un día el Rosario, otro la piñata de Narciso, que la cosa es el 'jalello', el ver la gente pasar, que escribió el maestro Pemán de la Feria de Jerez.

Eso de la piñata es, entre otras cosas, gasolina dialéctica para Moncloa-PSOE en la persona de María Jesús 'Achilipú' Montero, de profesión sus oficios, médico de formación (a mí que no me ponga ni la vacuna de la rubeola), y una mujer excesiva de sí misma. De ésas que Andalucía exporta y que tienen no sé qué de folclore y un currículum como surtido por la tómbola. Lo mejor, con todo, será quien interprete a esta 'victetó' en su algarabía vagamente cercana al español, pero incomprensible, ya, incluso, por la parte de Écija.

El socialismo es ahora refractario a las piñatas, cuando han vivido un carnaval perpetuo en el sur donde de su piñata caían regalías, cigalas de tronco y demás. Ahí queda Carmen Calvo, que por contraste con una y otra Montero, parecía Simone de Beauvoir. La cuestión de esta columna es que, a pesar de todo, este lunes empieza el PSOE a preparar las gallegas con Marisu Montero, opinando y disponiendo, quizá con una chaqueta roja y esa pasión suya cuando despliegue el mapa gallego y vea cómo ganar en Padrón o Verín.

Marisu se ha erigido en tiempos de piñatas contrarias. Los PGE deben ponerle subtítulos y ese traductor simultáneo que digo. En la España de progreso todos, y todo, caben.

El Gobierno afronta una semana clave para medir el apoyo de sus socios

● El Ejecutivo enfrenta la amenaza de Junts de tumbar en el Congreso el decreto anticrisis y la reforma para hacer más ágil la Justicia ● El PP ya ha avisado de que no va a hacer de salvavidas

Efe MADRID

La ley de amnistía reabre esta semana la actividad parlamentaria de 2024, que se retoma con riesgos para el Gobierno de Pedro Sánchez ante la amenaza de Junts de votar en contra de los decretos que el Ejecutivo debe convalidar y que incluyen medidas para frenar la inflación o para subir el subsidio por desempleo.

El nuevo año se inicia con la actividad parlamentaria en el Senado, que hará las veces del Congreso, ya que el hemiciclo de la Cámara Baja está de obras, por lo que los diputados se trasladarán a la Plaza de la Marina para debatir y votar las enmiendas a la totalidad del PP y Vox a la ley de amnistía así como varias iniciativas de carácter urgente.

Entre ellas, los primeros decretos leyes aprobados por el nuevo Gobierno y que actualmente están en el aire ante el

La Cámara Alta también vota las enmiendas de PP y Vox a la ley de amnistía

rechazo expresado por Junts, que podría hacerlos caer si el PP no los apoya.

La suma del PSOE, Sumar y de los socios de investidura de Sánchez no es suficiente para convalidar las tres normas: dos de carácter económico y otra vinculada a la administración de la Justicia y que contempla un artículo que no gusta a los independentistas catalanes, ya que puede poner en riesgo la aplicación de la ley de la amnistía.

Mientras algunos socios del Gobierno, como PNV y Bildu, analizan con detalle todos los decretos, el PP ha avisado de que no apoyará el nuevo paquete de medidas contra la inflación, que incluye la bonificación y gratuidad del transporte, porque señalan que no hay rebajas del IVA del pescado y la carne y contempla la progresiva subida del IVA de las energías.

“Ya dijimos a Sánchez que no cuente con nosotros cuando le fallen sus socios”, advierten fuentes de la dirección del PP.

Sin embargo, los populares sí podrían salvar el otro decreto de reforma de la administración de la Justicia al que se opone Junts,



Cuatro diputados de Podemos aplauden una intervención de su secretaria general, Ione Belarra, el pasado mes de diciembre.

EDUARDO PARRA / EP

Podemos medita votar no a la reforma del subsidio del paro

Podemos estudia rechazar el próximo miércoles en el Congreso el real decreto que reforma el subsidio de desempleo acordado entre Economía y el Ministerio de Trabajo de Yolanda Díaz si el Gobierno no elimina la reducción progresiva de la base de cotización de las pensiones para mayores de 52 años que perciben esta prestación. La formación que dirige Ione Belarra considera que esta rebaja implica un recorte en las futuras pensiones de jubilación de los mayores de 52 años, por lo que emplaza al Ejecutivo a eliminar ese precepto. Según explican fuentes de la formación morada, Podemos está valorando su voto en contra si se mantiene el “fuerte recorte” porque supondría que un trabajador de 52 años que hubiera percibido el salario medio durante su carrera profesional, tuviera 22 años cotizados y cobrara el subsidio

hasta su jubilación, vea reducida su pensión en 162 euros al mes (2.268 euros al año). Podemos ya ha transmitido al Ejecutivo su rechazo a este recorte, que figura en la disposición transitoria tercera del decreto y sobre el que ya han alertado sindicatos y colectivos de pensionistas como Coespe. En su opinión, es “inaceptable” que un colectivo especialmente vulnerable vea reducidas sus futuras pensiones de forma encubierta, y reitera su compromiso con el sistema público de pensiones y con el poder adquisitivo de los pensionistas. La reforma que se someterá el miércoles a la convalidación del Congreso prevé elevar el subsidio por desempleo de 480 euros a 570 euros en los primeros seis meses y a 540 euros los seis siguientes y hacerlo compatible con el trabajo durante los primeros 180 días.

y sobre el que ERC aún no se ha pronunciado, ya que se trata de una reforma para agilizar la Justicia y los anteriores proyectos de ley que no dio tiempo a tramitar en la anterior legislatura contaron con el apoyo del PP.

De momento, lo que es seguro es que el primer pleno de 2024 promete nuevos enfrentamientos, sobre todo por la ley de amnistía.

El pleno tendrá que debatir y votar las dos enmiendas a la totalidad con texto alternativo presentadas por el PP y por Vox y que abogan por la ilegalización de partidos. Aunque los populares ya han precisado que su formación no pretende ilegalizar ideas sino solo formaciones políticas o personas jurídicas que realicen declaraciones de independencia o convocatorias de referéndum ilegales.

La enmienda de Abascal va más allá al apostar por un nuevo tipo delictivo en el Código Penal que castigue “a quienes negocien con condenados, procesados o sustraídos de la acción de la justicia por delitos contra la Constitución, orden público, traición y la indepen-

dencia del Estado y la paz y defensa nacional”. Ambas enmiendas se votarán por separado –en un votación previsiblemente telemática ya que en el Senado no hay 350 puestos electrónicos al ser menos senadores– y decaerán con los votos en contra de los partidos que apoyaron la toma en consideración de la ley. PP y Vox podrían votar en contra de las enmiendas de la otra formación.

Un rechazo que verá el hemiciclo del Senado, donde precisamente el PP tiene mayoría pero que la casuística ha hecho que la otra mayoría del Congreso se traslade a la Cámara Alta.

Algo muy parecido se verá durante el debate del techo de gasto y la votación de los nuevos objetivos de déficit, que abrirán el camino a los presupuestos de 2024 que el Gobierno quiere tener listos en primavera y que los populares pretenden frenar en la Cámara Alta. Será la mayoría del Congreso la que avale este miércoles en el Senado la senda de déficit aunque luego tenga que volver a ser votada en esta misma Cámara y sea rechazada por la mayoría del PP.

Trabajo buscará hoy de nuevo un acuerdo para subir el salario mínimo

Europa Press MADRID

El Ministerio de Trabajo y Economía Social se reunirá hoy con sindicatos y empresarios para tratar de cerrar un acuerdo sobre la subida que debe experimentar en este 2024 el salario mínimo interprofesional (SMI).

Esta renta mínima ha arrancado el año en 1.080 euros al mes

por catorce pagas, la misma cuantía que en 2023, a la espera de la subida que decida finalmente el Gobierno como resultado de sus negociaciones con CCOO, UGT, CEOE y Cepyme

En todo caso, sea cual sea el incremento para este nuevo ejercicio, tendrá efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2024. "En cuanto regresemos del día de Re-

yes, convocaremos la mesa de diálogo social y el Gobierno de España, junto con los agentes sociales, seguiremos subiendo el salario mínimo para compensar las pérdidas de poder adquisitivo que están sufriendo los trabajadores", señaló hace unos días la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz.

No sería la primera vez que la



Yolanda Díaz.

H. BILBAO / EP

subida del SMI se aprueba una vez iniciado el ejercicio para su aplicación con efectos retroactivos. Ya ocurrió con el alza de 2023, cuando el Gobierno, con el apoyo de los sindicatos y el rechazo de los empresarios, aprobó a mediados de febrero subir el SMI un 8%, hasta los 1.080 euros mensuales, con efectos desde el 1 de enero de dicho ejercicio.

Aunque las negociaciones arrancaron a primeros del pasado mes de diciembre, no se consiguió cerrar ningún acuerdo antes de final de año y ahora se va a intentar en los primeros días del año.

Crónica personal



PRIMERAS SEÑALES DE PÁNICO

El secretario general del PSOE madrileño, Juan Lobato, dice en unas declaraciones a Europa Press que la amnistía “va contra lo que nos define como sociedad, que es que nos ponemos unas normas, nos obligamos a cumplirlas y quien no las cumple tiene consecuencias”.

Lobato, que cuando fue elegido líder del socialismo en Madrid –difícil plaza– demostró desde el primer momento que tenía discurso propio, pero pronto se unió al pelotón sanchista, lo que decepcionó a muchos. Con estas últimas declaraciones vuelve al carril inicial, defender sus verdades aunque no coincidan con los argumentarios de Ferraz y Moncloa.

Es significativo que Lobato imponga de nuevo su criterio. No es lo habitual en el PSOE oficial, donde impera hacer la ola al presidente del Gobierno aunque defienda lo contrario de lo que predicaba y por tanto defendían también los que siempre acompañan su discurso al del secretario general. Las razones para que de

Desde hace semanas algo se mueve en el PSOE, y todo apunta a que Sánchez ha ido demasiado lejos

pronto se escuchen voces que no coincidan con las de Pedro Sánchez no se acaban de conocer. Son pocos, pero ahí están, y se puede especular todo lo que se quiera sobre las razones que les han llevado a ese distanciamiento precisamente ahora, después de tanto tiempo de asumir sin pestañear las líneas que imponía el presidente del Gobierno y secretario general del PSOE; con todo lo que eso significaba de pérdida de dignidad y de respeto a uno mismo.

Desde hace unas semanas algo se mueve en el PSOE, y todo apunta a que Sánchez ha ido excesivamente lejos en su entreguismo y algunos de sus colaboradores se han plantado.

Es muy evidente que las exigencias de independentistas y Bildu se acrecientan a medida que Sánchez va aceptando las iniciales y las de después, y los socios del Gobierno aprietan cada vez más fuerte a la vista de que Sánchez está dispuesto a pagar el precio del chantaje. Por otra parte, ha aparecido también el miedo en la familia socialista, porque los sondeos son crueles con el PSOE, Sumar se desmorona, PNV empieza a mirar al PP de otra manera a como lo hacía en los últimos años y Podemos vuelve a ser partido desde que abandonó a Yolanda Díaz.

No se equivocan quienes dicen que ven en Sánchez un rictus de pánico. Se comprende. Tiene por delante un decreto *ómnibus* difícil de aprobar y tres citas electorales en los próximos seis meses.

El Gobierno y la Junta refuerzan la protección frente a la ludopatía

R. A.

La Junta y el Gobierno sumarán esfuerzos para reforzar las medidas de protección y prevención frente a la adicción al juego. Con ese objetivo, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, que tiene asumidas las competencias en materia de Juego, y el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 ultiman la firma de un convenio que permitirá intercambiar información entre los registros estatal y autonómico de interdicciones de acceso al juego, con el objetivo de reforzar las medidas de prevención y protección frente a la ludopatía.

Los registros de interdicciones de acceso al juegos son

Las administraciones intercambiarán datos sobre los inscritos en registros de prohibidos

instrumentos destinados a recoger la información necesaria para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos que lo hayan solicitado a que les sea prohibido el acceso a los locales y actividades de juegos, como medida de protección frente a la ludopatía.

La inscripción en un registro de prohibidos impide el acceso del inscrito a aquellos establecimientos respecto de los que la Administración pública haya determinado la necesidad de realizar la identificación previa del jugador. En estos registros aparecen inscritos quienes lo solicitan de forma voluntaria, los instados a petición del establecimiento o bien las personas incapacitadas mediante sentencia judicial firme.